PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Marzo de 2024

Señor
JUAN BAUTISTA LONDOÑO PINEDA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5928306 del año 2024**
Profesional G. 08
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5928306** del año 2024

JUAN CARLOS BAHAMÓN PINZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1144066920 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.($ 42.720.380 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 2.456.050 M/CTE) correspondiente al mes de febrero de 2024 b) Un (01) segundo pago por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($ 2.902.604 M/CTE) correspondiente al mes de marzo de 2024 c) siete (07) pagos iguales por los meses de abril a octubre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. c) Un (01) último pago correspondiente al mes de noviembre de 2024 por valor de SEIS MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 6.102.890 M/CTE).

Plazo: Será hasta el 29 de noviembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	El proceso formativo en modalidad virtual se realiza el proceso de alistamiento, se hace la asociación de aprendices a la ruta de formación, se hace la planeación de las actividades a realizar durante la asignación de las fichas según los lineamientos, se publican anuncios, se registran valoraciones de evidencias, se realizan transferencias de conocimiento a través de sesiones en línea.	Publicación de anuncios, retroalimentación de foros y realización de sesiones en línea. 2914888 – 2914890 2914891 -2914895 1.3.1. Publicación de Anuncios de acuerdo al momento del proceso formativo. 1.3.2. Cronograma
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de los saberes previos de las fichas, 2914888 – 2914890 2914891 -2914895 a través de la plataforma Sofia PLUS, y la LMS Territorio.	3.3.1. Evaluación de Evidencias.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su	Ejecución de la formación de las fichas 2914888 – 2914890 2914891 -2914895, a través de la plataforma Sofia PLUS, y la LMS	Envío de Correos electrónicos a los aprendices, y comunicación efectiva con los aprendices de las fichas

	perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Territorio generando calificaciones, y comunicación efectiva hacia los aprendices	2914888 – 2914890 2914891 -2914895, Evidencia 3.3.1. Foro social 4.3.2. Envío de correos
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Hasta el momento no se han emitido Juicios evaluativos a las fichas, 2914888 – 2914890 2914891 -2914895.	No Aplica.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Al momento no se ha presentado tales actividades	Al momento no se ha presentado requerimiento para dichas actividades.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización;	Se crean los espacios para que los aprendices realicen los envíos de documento de identidad, el cual se adjunta en el Drive, al	7.3.1. Pantallazo del espacio destinado para la subida del documento de identidad del aprendiz.

	fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	momento de subir las evidencias del cierre de las fichas.	
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."	Seguimiento diario al proceso de aprendizaje de los aprendices, asesoría en cuanto al manejo de LMS Territorium y calificación de evidencias en los tiempos estipulados.	Procesos académicos realizados a través de la plataforma Territorium y ejecución de fichas 8.3.1. Calificación evidencias. 8.3.2. Centro de calificaciones
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Se socializaron las normas de convivencia para el desarrollo de los cursos virtuales, y se vela por su estricto cumplimiento.	Información por los medios de comunicación de los cursos, sobre el reglamento del Aprendiz y manual de convivencia, normas que se tuvieron en cuenta en la interacción de los foros. Evidencia 9.3.1. Pantallazo de la socialización del Reglamento del aprendiz, a través de la sesión en línea.

10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	No se realiza divulgación de la oferta académica del centro para el mes de febrero de 2024, porque no se ha requerido esta acción a la fecha.	No Aplica hasta el momento, no se están realizando inscripciones.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	No Aplica ya que imparto formación complemetaria virtual en la cual no hay etapa productiva.	No se presentan evidencias relacionadas con esta actividad. NA
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la	Se presenta certificado de competencia laboral “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" del 26 de octubre de 2023.	14.3.1. Pantallazo certificado de competencia laboral “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA"

	inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.		
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se realizaron sesiones en línea correspondientes a explicación de la formación y una de las actividades de aprendizaje, dando las directrices a través de la publicación de anuncios y envío de correos electrónicos a cada aprendiz.	Pantallazos de la plataforma territorio. Evidencia 16.3.1. Pantallazo de las grabaciones de las sesiones en línea
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección	No se ha requerido el desarrollo de actividades de manera presencial a la fecha.	No Aplica.

	adecuados para el ambiente de aprendizaje.		
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	No se ha requerido por la modalidad de formación, virtual.	NO Aplica.
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Presentación de informe mensual de actividades, reportes en Sena Sofia Plus, asistencia a convocatoria del supervisor del contrato.	Generé el informe de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.5928306 del año 2024. Pantallazo de la recepción de documentos de identidad a través de la plataforma territorio. Evidencia 20.3.1. Asistencia a convocatoria del supervisor del contrato
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
22	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento	Ingresé a las sesiones programadas para el	22.3.1. Pantallazo de asistencia a la

	convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP). haciendo seguimiento oportuno en el sistema.	fortalecimiento de herramientas pedagógicas.	transferencia para el fortalecimiento de herramientas pedagógicas.
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
24	Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Reporte al aplicativo SOFIA Plus máximo 160 horas.	Seguimiento - ejecución a la formación en SOFÍA plus a las Fichas: 2914888 – 2914890 2914891 -2914895. 24.3.1. Reporte al aplicativo SOFIA Plus máximo 160 horas.

Obligaciones Bilingüismo:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
25	Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesional del SENA.	Se han tenido en cuenta las directrices impartidas por el supervisor del contrato en torno al desarrollo del programa de bilingüismo.	25.3.1. Pantallazo reunión con el supervisor del contrato para direccionar el proceso.
26	Supervisar y realizar seguimiento a las pruebas SET aplicadas a los aprendices de acuerdo con la programación	Hasta el momento no se me ha requerido para la supervisión o realización de las pruebas SET.	No Aplica.

	realizada por la Dirección de Formación Profesional del SENA.		
27	Aplicar estrategias para mejorar los aspectos que se encuentren como oportunidades de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas SET u otro instrumento de valoración programado por la Dirección de Formación Profesional del SENA o el Centro de Formación.	Hasta el momento no se me ha requerido para trabajar en estrategias de mejora de las pruebas SET.	No Aplica.
28	Realizar el acompañamiento y retroalimentación oportuna a los aprendices que hagan parte de las estrategias complementarias de fortalecimiento del aprendizaje de lengua extranjera como: software de apoyo, foros internacionales, entre otros, definidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA o el Centro de Formación.	Hasta el momento no se me ha requerido para trabajar en el acompañamiento de esta actividad.	No Aplica.
29	Participar activamente en la planeación, ejecución y retroalimentación de los eventos institucionales relacionados con el fortalecimiento del programa de Bilingüismo como la Semana Institucional de los Idiomas y otros que el Centro programe.	Hasta el momento no se han programado ni desarrollado este tipo de actividades.	No Aplica.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Acaté con respeto y seguí el proceso de contratación tal y como lo indicó la institución	Entrega de documentos a la oficina de gestión académica
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico);	Orienté formación profesional Integral de acuerdo a la programación asignada	Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.5928306 del año 2024 2.3.1. Publicación de Anuncios de acuerdo al momento del proceso formativo.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Durante el periodo, asistí a reunión citada por el supervisor del contrato.	3.3.1. Pantallazo reunión con el supervisor del contrato para direccionar el proceso.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;	Al momento no tengo inventario a mi cargo	Al momento no tengo inventario a mi cargo
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el	Al momento no tengo ningún bien devolutivo que se me haya asignado	Al momento no tengo ningún bien devolutivo que se me haya asignado

	supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;		
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Hice uso correcto de las claves y usuarios asignados por el SENA, para la ejecución de la formación en las fichas asignadas	Hice uso correcto de las claves y usuarios asignados por el SENA, para la ejecución de la formación en las fichas asignadas 6.3.1. Pantallazo de uso del uso del correo, Sofiaplus y SIcontratistas.
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	Hasta el momento no han requerido información.	Hasta el momento no han requerido información.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	No utilizo ningún emblema del SENA fuera de la institución	No se presentan evidencias
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud	Se realizó el Pago Mensual al Sistemas de Riesgos Laborales.	No se presentan evidencias

	en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;		
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Hice entrega de mis exámenes médicos pre-ocupacionales en la recepción de documentos para mi contrato.	Reposan en la oficina de Gestión académica y en el SECOP II
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Entregué soporte de la encuesta de aprobación al Subsistema de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	11.3.1. Certificado de la evaluación del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento	Entrega de certificado de la aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción".	Certificado de la aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción". 12.3.1. Certificado de participación en el curso virtual "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", con fecha de expedición del 4 de marzo de 2024.

	Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	Se actualizó contraseña para el correo y la página del aplicativo Sofía plus.	Procesos académicos desarrollados a través del aplicativo Sofía plus (asociar aprendices e ingreso a los cursos asignados). 13.3.1. Asignación de contraseña para uso del correo institucional. 13.3.2. Utilización de la contraseña en la plataforma del SENA, para la ejecución de las fichas asignadas.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Hice entrega de todos los documentos legales para poder suscribir contrato # CO1.PCCNTR.5928306 del año 2024	Documentos que reposan en la oficina de contratación.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No.	El objeto contractual se ejecuta directamente sin subcontratar otras personas.	Ejecución de la formación a través de la plataforma Territorium.

	1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	Hice entrega de los documentos que requerían de mi firma.	Todos los documentos reposan en la oficina de contratación. 16.3.1. Pantallazo gestión firma. 16.3.2. Pantallazo firma.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento;	Cumpliré con esta obligación en el momento que el SENA me lo solicite y haré los trámites correspondientes	No se presentan evidencias
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta,	Guardar total reserva de toda la información que se encuentre a mi alcance.	No se presentan evidencias

	uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);	Presenté la copia de los aportes de salud, pensión y ARL en la fecha solicitada por la entidad. Planilla número 7914738010	Planilla de pagos de seguridad social No. 7914738010 19.3.1. Pantallazo planilla de aportes
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.

	departamentales, municipales, distritales e institucionales.		
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Leer, entender y acatar los documentos del SIGA Que reposan en CompromISO para la ejecución del contrato.	Documento SIGA, de la plataforma compromISO
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética que favorezcan los procesos del centro de formación.	Socialización del documento con los aprendices. Evidencia 22.3.1. Comunicación vía mensajería interna y correo electrónico. 22.3.2. Sesiones en línea
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	No he realizado ninguna acción que evidencie violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	No he realizado ninguno de estos comportamientos.
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple a cabalidad con cada una de las cláusulas pactadas en el presente contrato.	Proceso realizados a través del Aplicativo Sofia Plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7914738010 de la planilla, expedida por Nuevo Soi correspondiente al mes de Febrero de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (41) folios

Cordialmente,

Juan Carlos Bahamon

Firmado digitalmente por Juan Carlos Bahamon
Fecha: 2024.03.24 12:30:04 -05'00'

Firma
Juan Carlos Bahamón Pinzón
Contratista
C.C. No. 1144066920

Recibí a satisfacción:



Firma

JUAN BAUTISTA LONDOÑO PINEDA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5928306 del año 2024**
Profesional G. 08
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Juan Carlos Bahamón Pinzón correspondiente al mes de marzo de 2024:

1. Obligación No. 1

1.1. Obligación

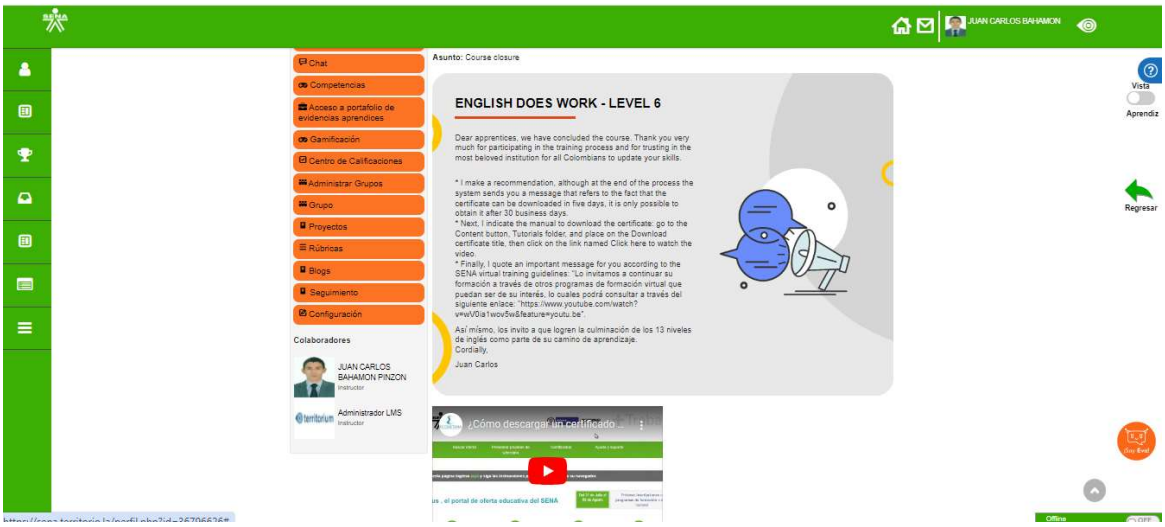
Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

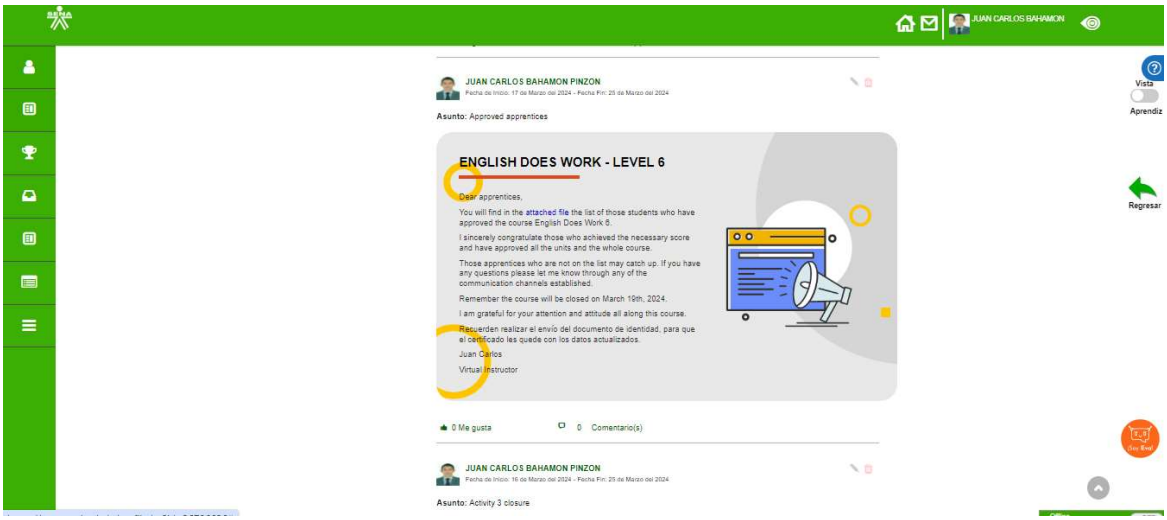
1.2. Acción realizada

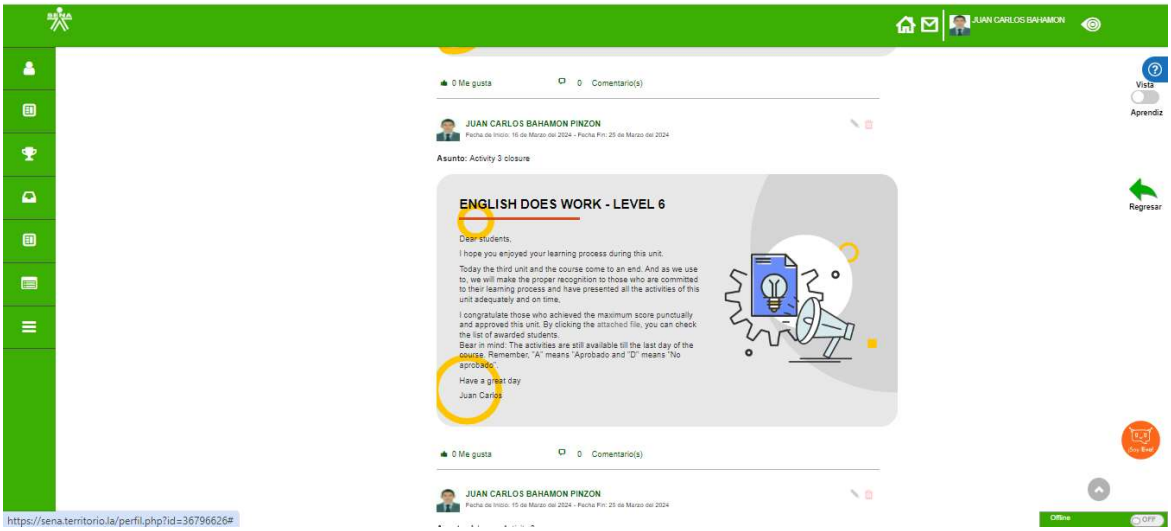
Se realiza el proceso de alistamiento, se hace la asociación de aprendices a la ruta de formación, se hace la planeación de las actividades a realizar durante la asignación de las fichas según los lineamientos, se publican anuncios, se registran valoraciones de evidencias, se realizan transferencias de conocimiento a través de sesiones en línea.

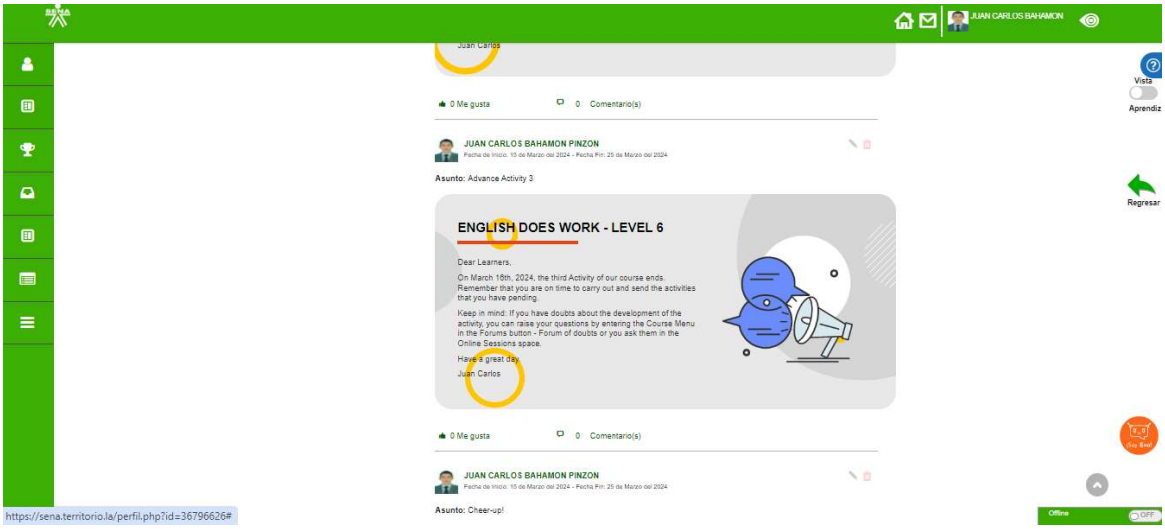
1.3. Evidencia

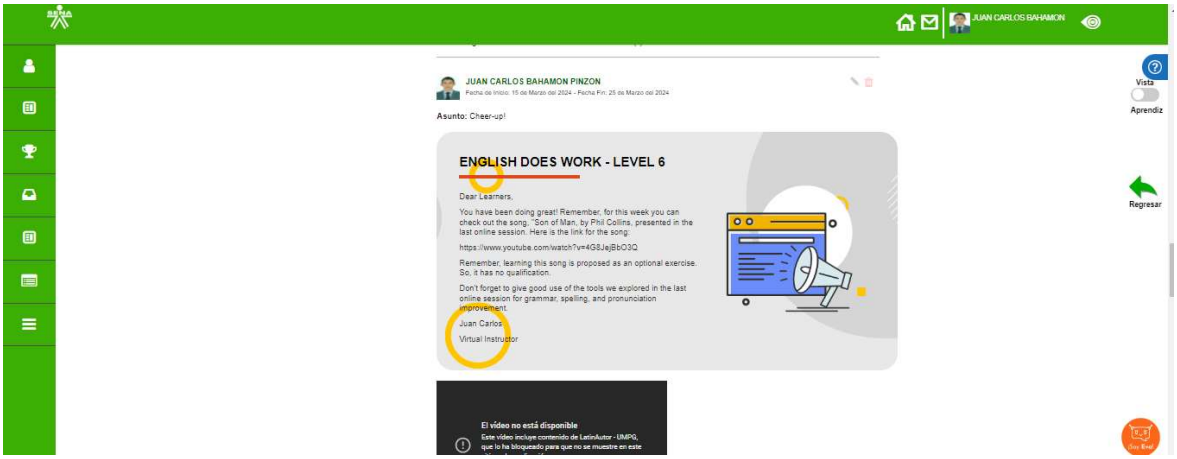
1.3.1. Publicación de Anuncios de acuerdo al momento del proceso formativo.



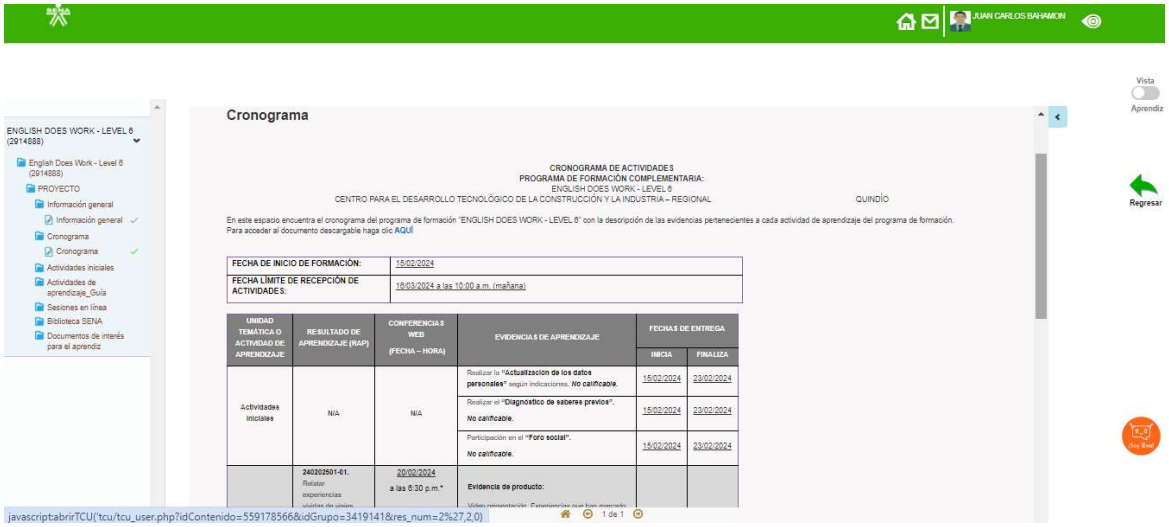

JUAN CARLOS BAHAMON
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
Asunto: Approved apprentices
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6
Dear apprentices,
You will find in the attached file the list of those students who have approved the course English Does Work 6.
I sincerely congratulate those who achieved the necessary score and have approved all the units and the whole course.
Those apprentices who are not on the list may catch up. If you have any questions please let me know through any of the communication channels established.
Remember the course will be closed on March 19th, 2024.
I am grateful for your attention and attitude all along this course.
Recuerden realizar el envío del documento de identidad, para que el certificado les quede con los datos actualizados.
Juan Carlos
Virtual Instructor
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
Asunto: Activity 3 closure
Vista
Aprendiz
Regresar

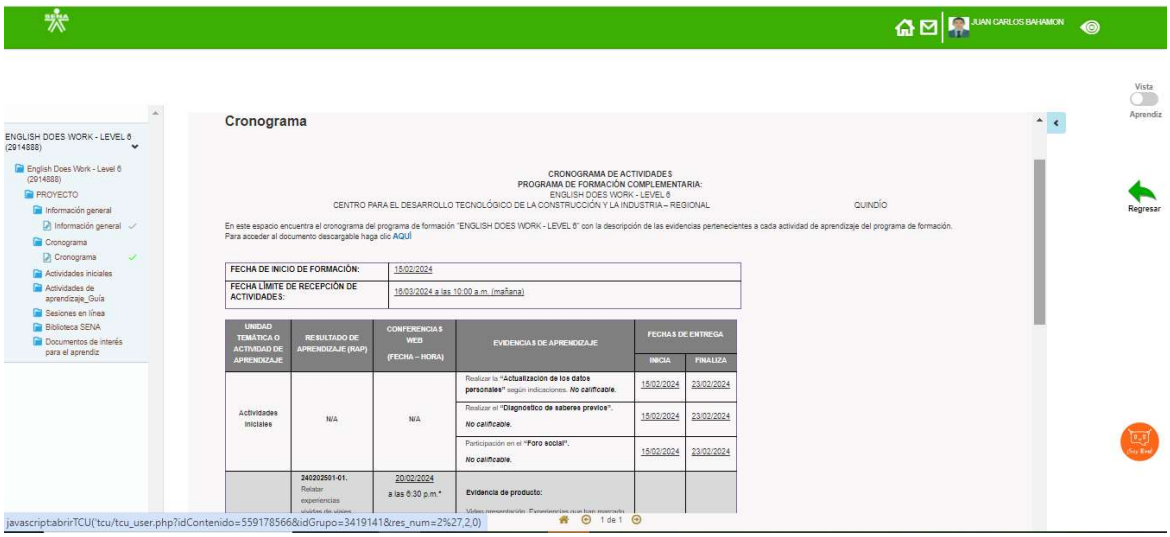

JUAN CARLOS BAHAMON
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
Asunto: Activity 3 closure
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6
Dear students,
I hope you enjoyed your learning process during this unit.
Today the third unit and the course come to an end. And as we use to, we will make the proper recognition to those who are committed to their learning process and have presented all the activities of this unit adequately and on time.
I congratulate those who achieved the maximum score punctually and approved this unit. By clicking the attached file, you can check the list of awarded students.
Bear in mind: The activities are still available till the last day of the course. Remember, "A" means "Aprobado and "D" means "No aprobado".
Have a great day
Juan Carlos
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
https://sena.territorio.la/perfil.php?id=36796626#
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline


JUAN CARLOS BAHAMON
Juan Carlos
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
Asunto: Advance Activity 3
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6
Dear Learners,
On March 18th, 2024, the third Activity of our course ends. Remember that you are on time to carry out and send the activities that you have pending.
Keep in mind: If you have doubts about the development of the activity, you can raise your questions by entering the Course Menu in the Forums button - Forum of doubts or you ask them in the Online Sessions space.
Have a great day.
Juan Carlos
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
Asunto: Cheer-up!
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
https://sena.territorio.la/perfil.php?id=36796626#


JUAN CARLOS BAHAMON
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
Asunto: Cheer-up!
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6
Dear Learners,
You have been doing great! Remember, for this week you can check out the song, "Son of Man, by Phil Collins, presented in the last online session. Here is the link for the song:
https://www.youtube.com/watch?v=4G8JajBbO3Q
Remember, learning this song is proposed as an optional exercise. So, it has no qualification.
Don't forget to give good use of the tools we explored in the last online session for grammar, spelling, and pronunciation improvement.
Juan Carlos
Virtual Instructor
El video no está disponible
Vista
Aprendiz
Regresar

Cronograma





2. Obligación No. 2

2.1. Obligación

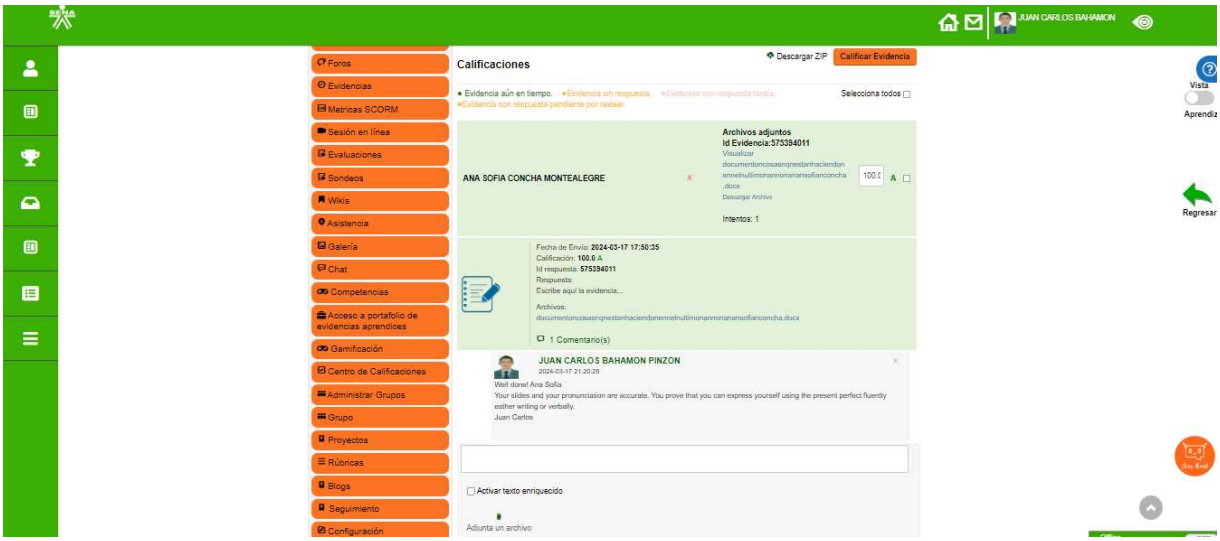
Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

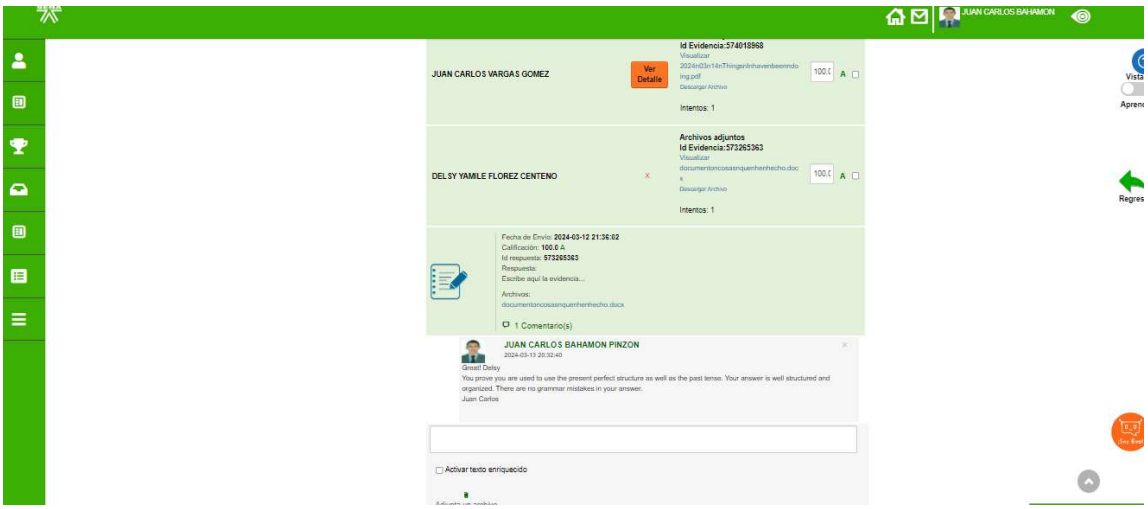
2.2. Actividad Desarrollada

Se han evaluado los saberes previos de las fichas, 2914888 – 2914890 - 2914891 -2914895 a través de la plataforma Sofia PLUS, y la LMS Territorio.

2.3. Evidencias

2.3.1. Evaluación de Evidencias.





3. Obligación No. 3.

3.1. OBLIGACION 3

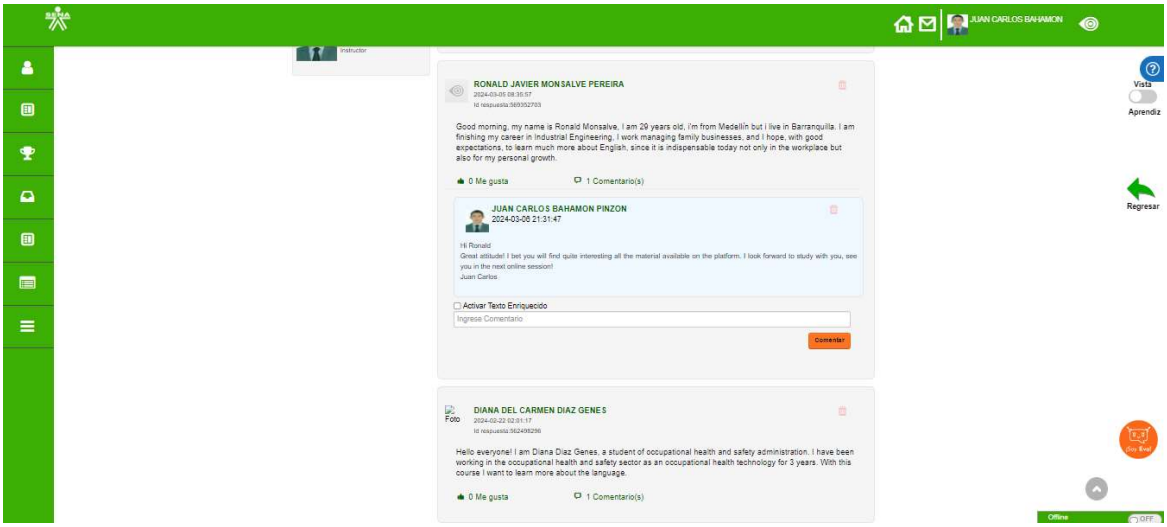
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.

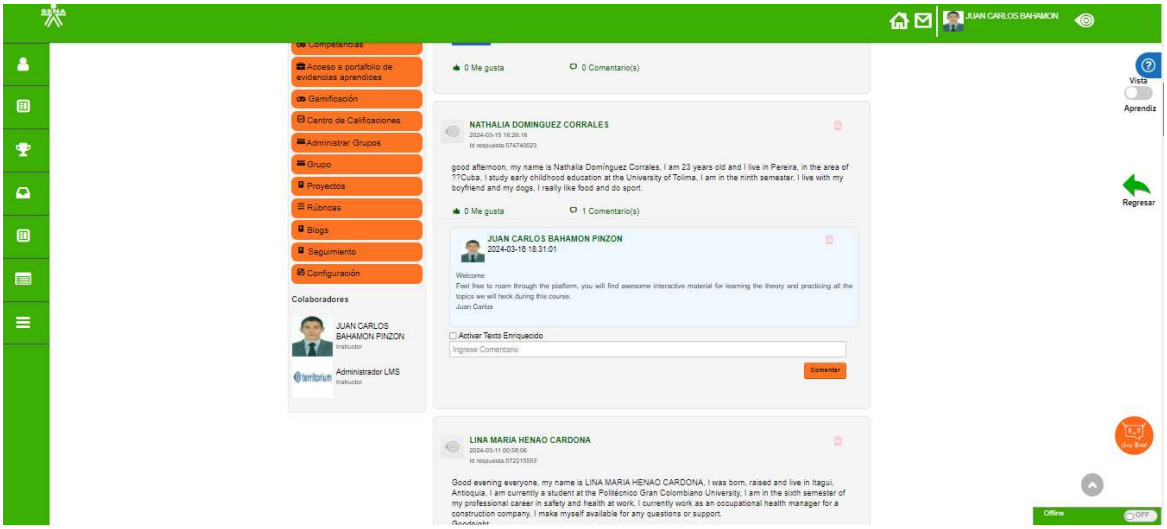
3.2. ACCION REALIZADA

Ejecución de la formación de las 2914888 – 2914890 - 2914891 -2914895, a través de la LMS Territorium, generando calificaciones, y comunicación efectiva hacia los aprendices.

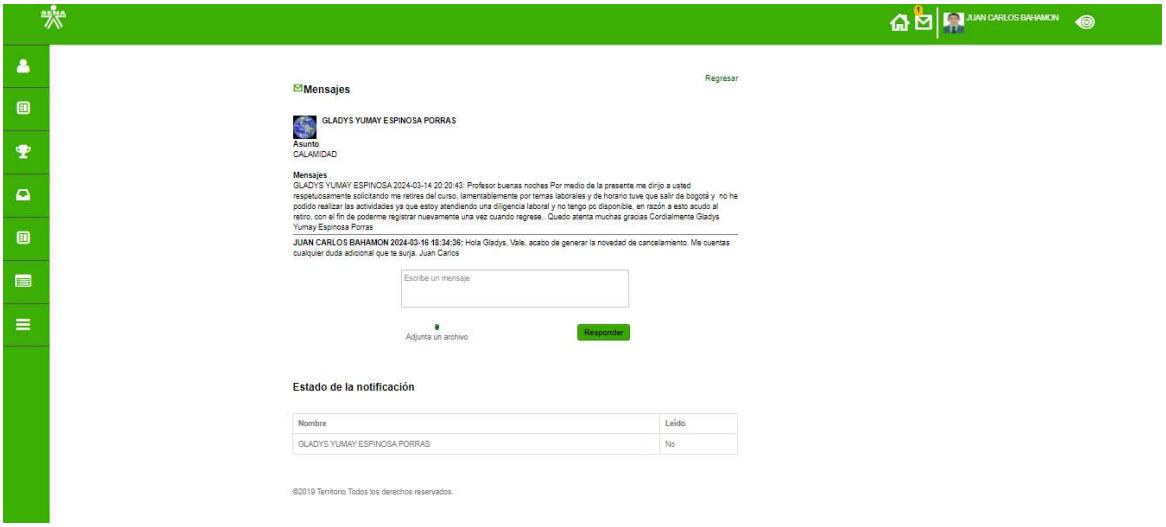
3.3. Evidencia

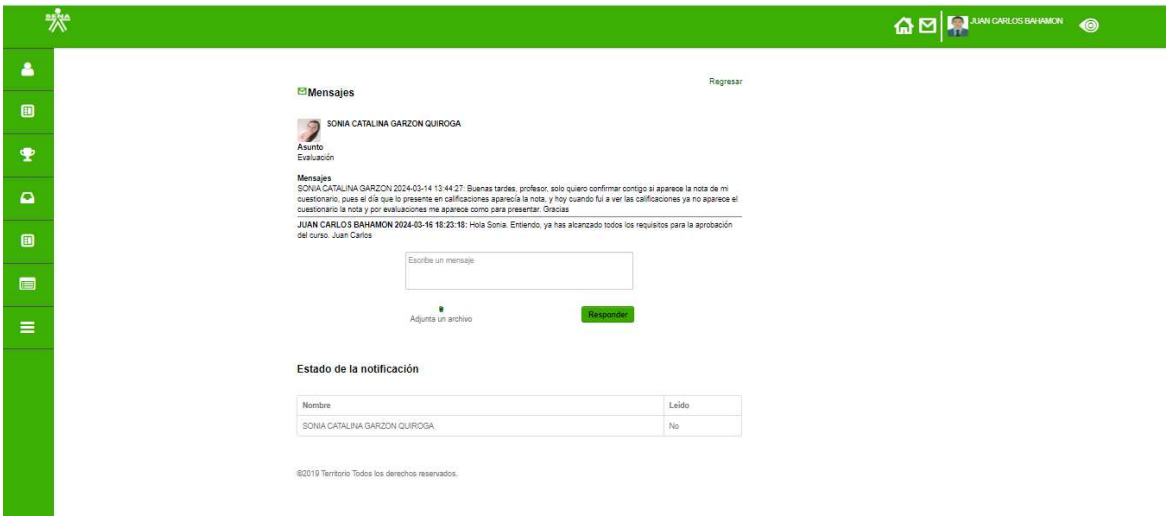
Foro social


JUAN CARLOS BAHAMON
RONALD JAVIER MONSALVE PEREIRA
Good morning, my name is Ronald Monsalve, I am 29 years old, i'm from Medellín but I live in Barranquilla. I am finishing my career in Industrial Engineering, I work managing family businesses, and I hope, with good expectations, to learn much more about English, since it is indispensable today not only in the workplace but also for my personal growth.
0 Me gusta
1 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
2024-03-06 21:31:47
Hi Ronald
Great attitude! I bet you will find quite interesting all the material available on the platform. I look forward to study with you, see you in the next online session!
Juan Carlos
Activar Texto Enriquecido
Ingrese Comentario
Comentar
DIANA DEL CARMEN DIAZ GENES
Hello everyone! I am Diana Diaz Genes, a student of occupational health and safety administration. I have been working in the occupational health and safety sector as an occupational health technology for 3 years. With this course I want to learn more about the language.
0 Me gusta
1 Comentario(s)
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline


JUAN CARLOS BAHAMON
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
Instructor
Administrador LMS
Instructor
0 Me gusta
0 Comentario(s)
NATHALIA DOMINGUEZ CORRALES
good afternoon, my name is Nathalia Domínguez Corrales, I am 23 years old and I live in Pereira, in the area of ??Cuba, I study early childhood education at the University of Tolima, I am in the ninth semester, I live with my boyfriend and my dogs, I really like food and do sport.
0 Me gusta
1 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
2024-03-16 16:31:01
Welcome
Feel free to roam through the platform, you will find awesome interactive material for learning the theory and practicing all the topics we will heck during this course.
Juan Carlos
Activar Texto Enriquecido
Ingrese Comentario
Comentar
LINA MARIA HENAO CARDONA
Good evening everyone, my name is LINA MARIA HENAO CARDONA, I was born, raised and live in Itagui, Antioquia, I am currently a student at the Politécnico Gran Colombiano University, I am in the sixth semester of my professional career in safety and health at work, I currently work as an occupational health manager for a construction company, I make myself available for any questions or support.
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline

Envío correos





7. Obligación No. 7.

7.1. Obligación

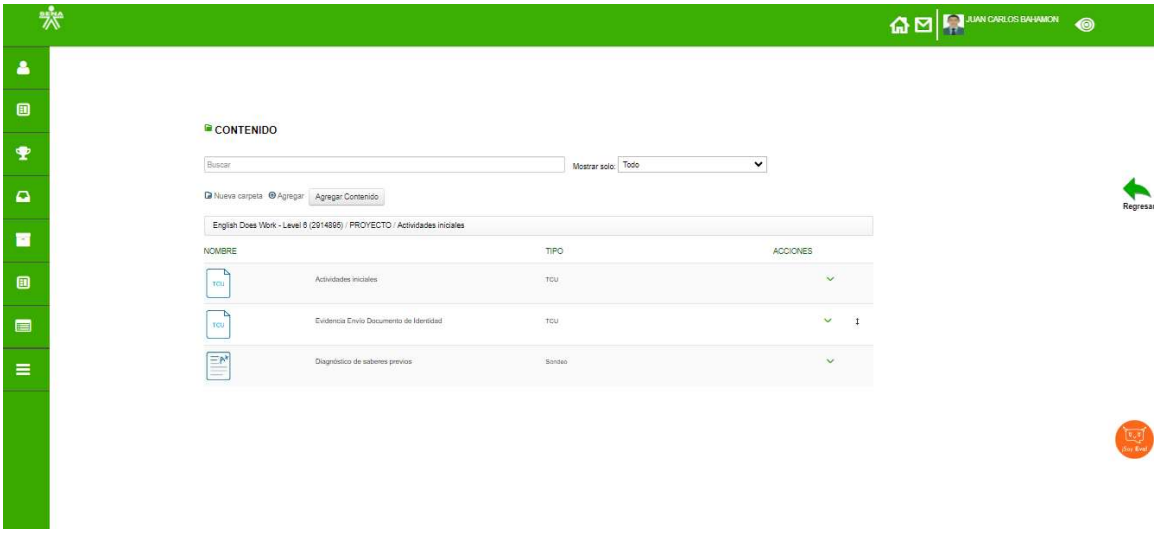
Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.

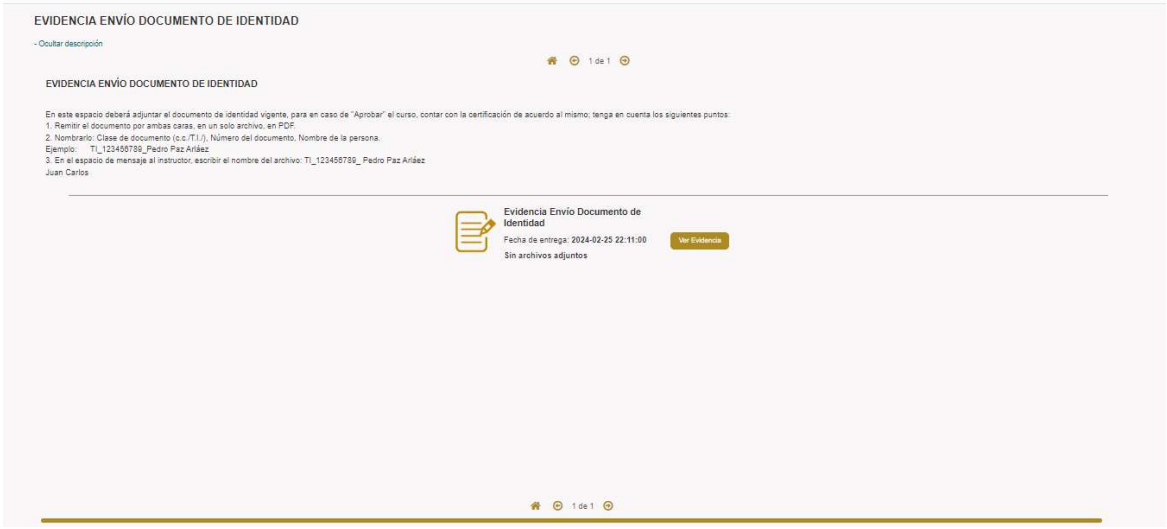
7.2. Actividad Desarrollada

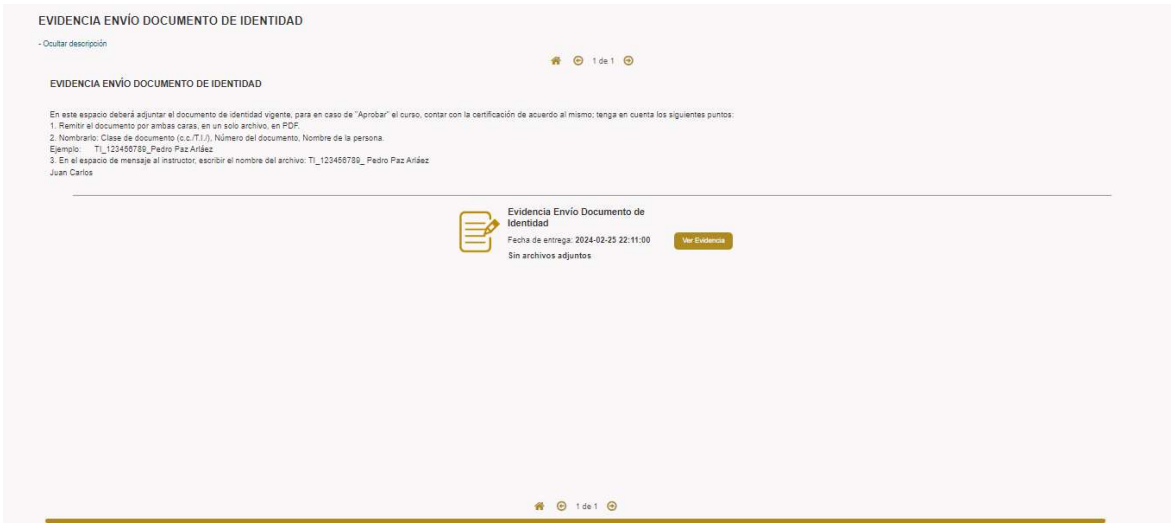
Se crean los espacios para que los aprendices realicen los envíos de documento de identidad, el cual se adjunta en el Drive, al momento de subir las evidencias del cierre de las fichas.

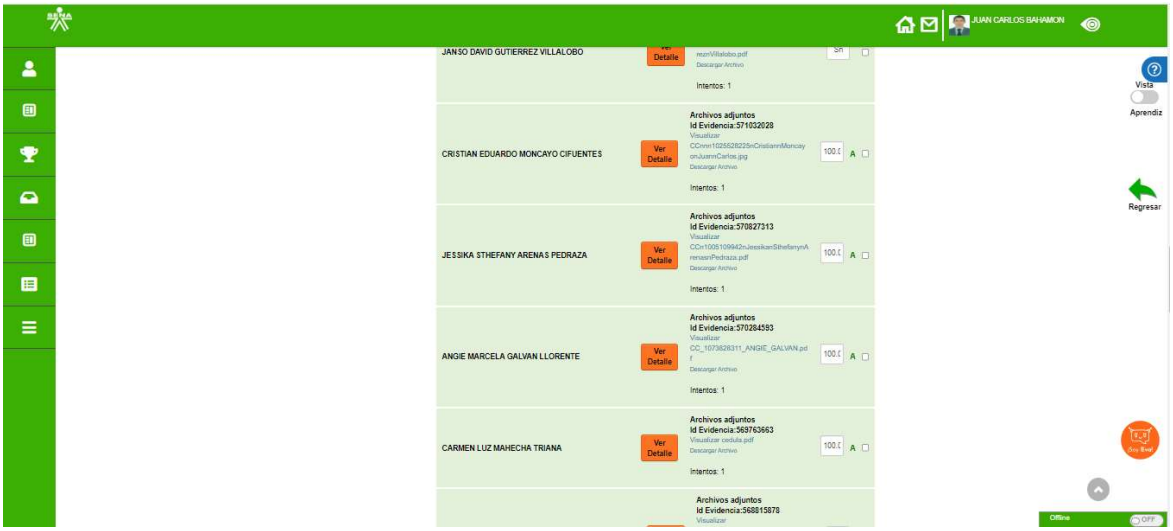
7.3. EVIDENCIA

Pantallazo del espacio destinado para la subida del documento de identidad del aprendiz.




EVIDENCIA ENVÍO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- Ocultar descripción
1 de 1
EVIDENCIA ENVÍO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
En este espacio deberá adjuntar el documento de identidad vigente, para en caso de "Aprobar" el curso, contar con la certificación de acuerdo al mismo; tenga en cuenta los siguientes puntos:
1. Remitir el documento por ambas caras, en un solo archivo, en PDF.
2. Nombrarlo: Clase de documento (c.c./T.I./), Número del documento, Nombre de la persona.
Ejemplo: TI_123456789_Pedro Paz Ariáez
3. En el espacio de mensaje al instructor, escribir el nombre del archivo: TI_123456789_ Pedro Paz Ariáez
Juan Carlos
Evidencia Envío Documento de Identidad
Fecha de entrega: 2024-02-25 22:11:00
Sin archivos adjuntos
Ver Evidencia
1 de 1


EVIDENCIA ENVÍO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- Ocultar descripción
1 de 1
EVIDENCIA ENVÍO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
En este espacio deberá adjuntar el documento de identidad vigente, para en caso de "Aprobar" el curso, contar con la certificación de acuerdo al mismo; tenga en cuenta los siguientes puntos:
1. Remitir el documento por ambas caras, en un solo archivo, en PDF.
2. Nombrarlo: Clase de documento (c.c./T.I./), Número del documento, Nombre de la persona.
Ejemplo: TI_123456789_Pedro Paz Ariáez
3. En el espacio de mensaje al instructor, escribir el nombre del archivo: TI_123456789_ Pedro Paz Ariáez
Juan Carlos
Evidencia Envío Documento de Identidad
Fecha de entrega: 2024-02-25 22:11:00
Sin archivos adjuntos
Ver Evidencia
1 de 1



8. Obligación No. 8.

8.1. Obligación

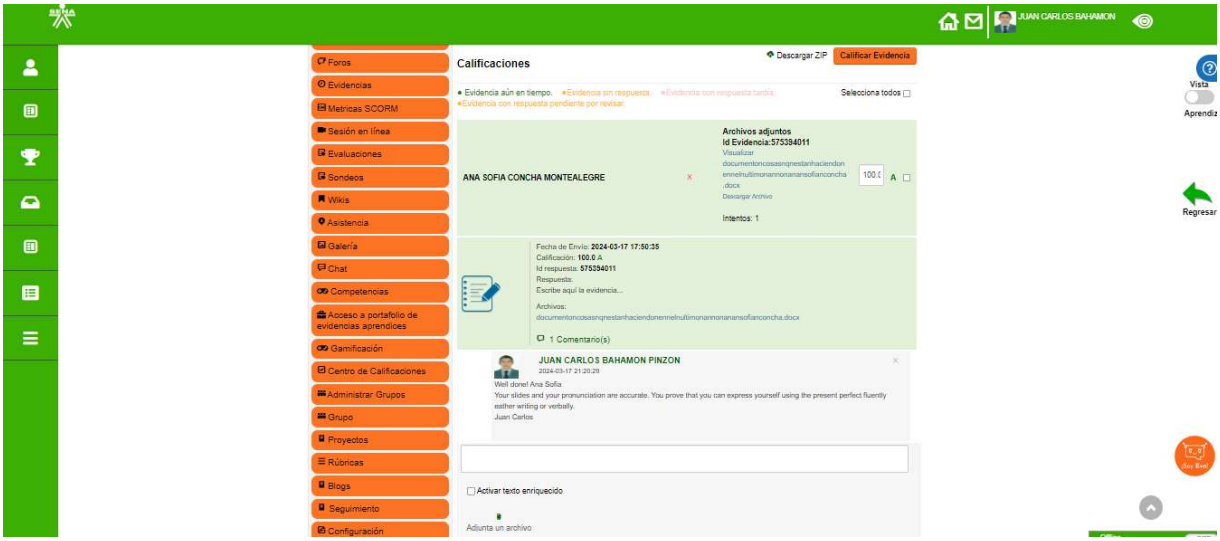
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

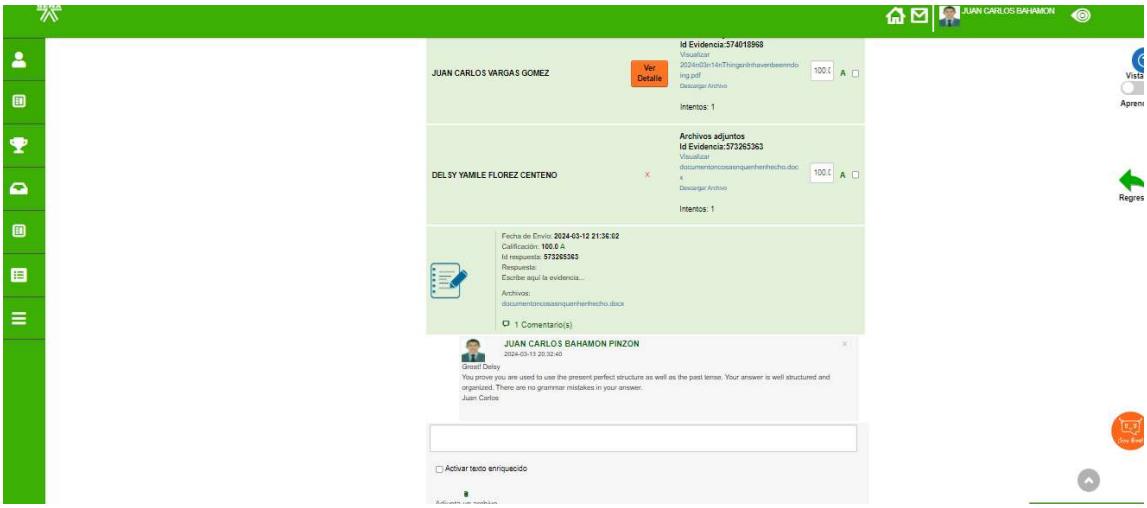
8.2. Actividad Desarrollada

Seguimiento diario al proceso de aprendizaje de los aprendices, asesoría en cuanto al manejo de la nueva LMS Territorium y calificación de evidencias en los tiempos estipulados.

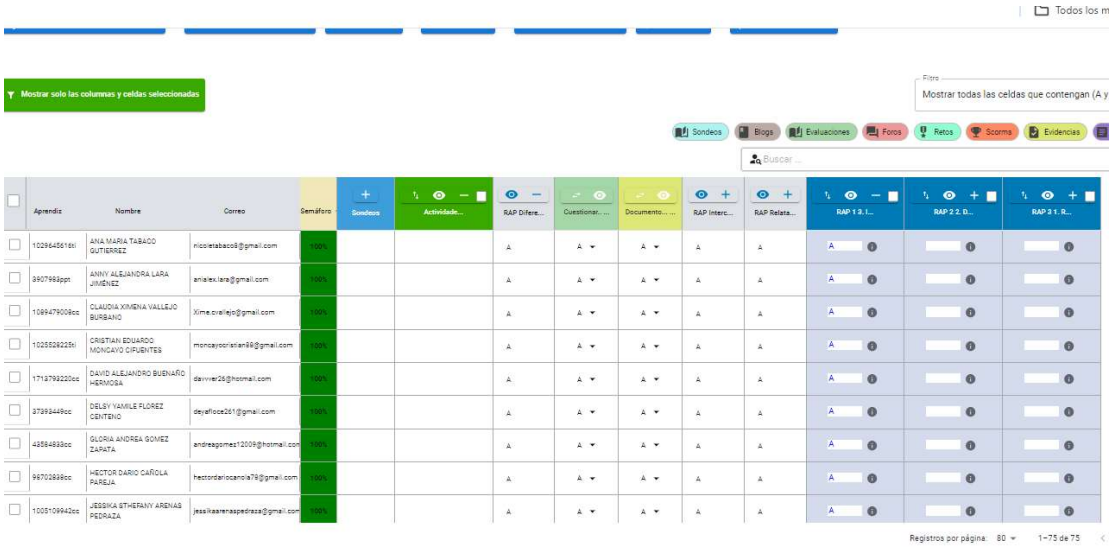
8.3. Evidencia

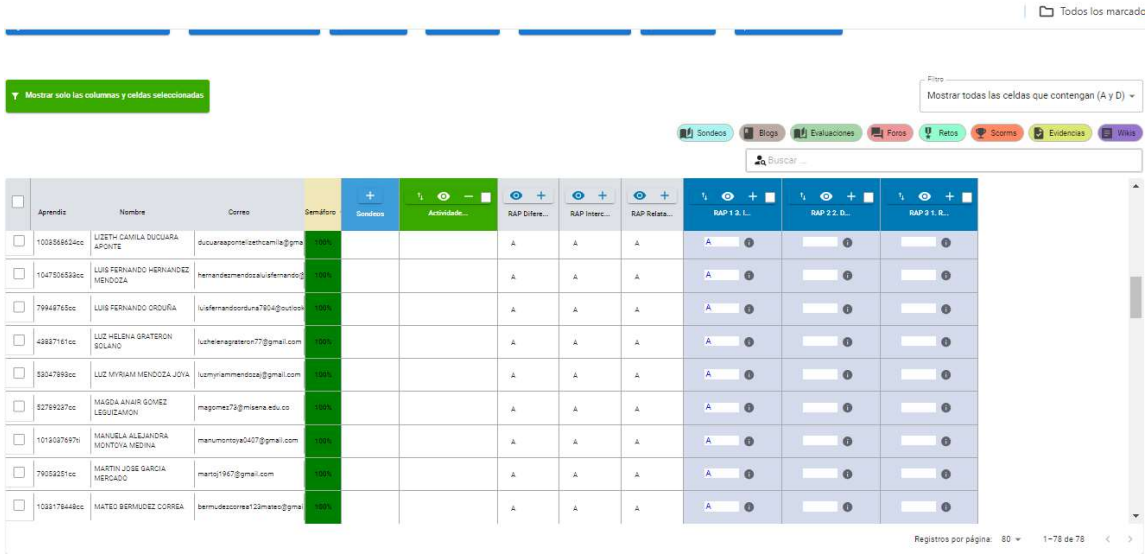
Evidencia 8.3.1. Calificación evidencias.


JUAN CARLOS BAHAMON
Calificaciones
Descargar ZIP
Calificar Evidencia
Foros
Evidencias
Metricas SCORM
Sesión en línea
Evaluaciones
Sondeos
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Selecciona todos
ANA SOFIA CONCHA MONTEALEGRE
Archivos adjuntos
Id Evidencia:573394011
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2024-03-17 17:50:35
Calificación: 100.0 A
Id respuesta: 573394011
Respuesta:
Escribe aquí la evidencia...
Archivos:
1 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
2024-03-17 21:20:29
Well done! Ana Sofia
Your slides and your pronunciation are accurate. You prove that you can express yourself using the present perfect fluently either writing or verbally.
Juan Carlos
Activar texto enriquecido
Adjunta un archivo
Regresar


JUAN CARLOS BAHAMON
JUAN CARLOS VARGAS GOMEZ
Ver Detalle
Id Evidencia:574018968
Intentos: 1
DELSY YAMILE FLOREZ CENTENO
Archivos adjuntos
Id Evidencia:573265363
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2024-03-12 21:36:02
Calificación: 100.0 A
Id respuesta: 573265363
Respuesta:
Escribe aquí la evidencia...
Archivos:
1 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
2024-03-13 20:32:40
Great! Delsy
You prove you are used to use the present perfect structure as well as the past tense. Your answer is well structured and organized. There are no grammar mistakes in your answer.
Juan Carlos
Activar texto enriquecido

8.3.2. Centro de calificaciones





9. Obligación No. 9.

9.1. Obligación

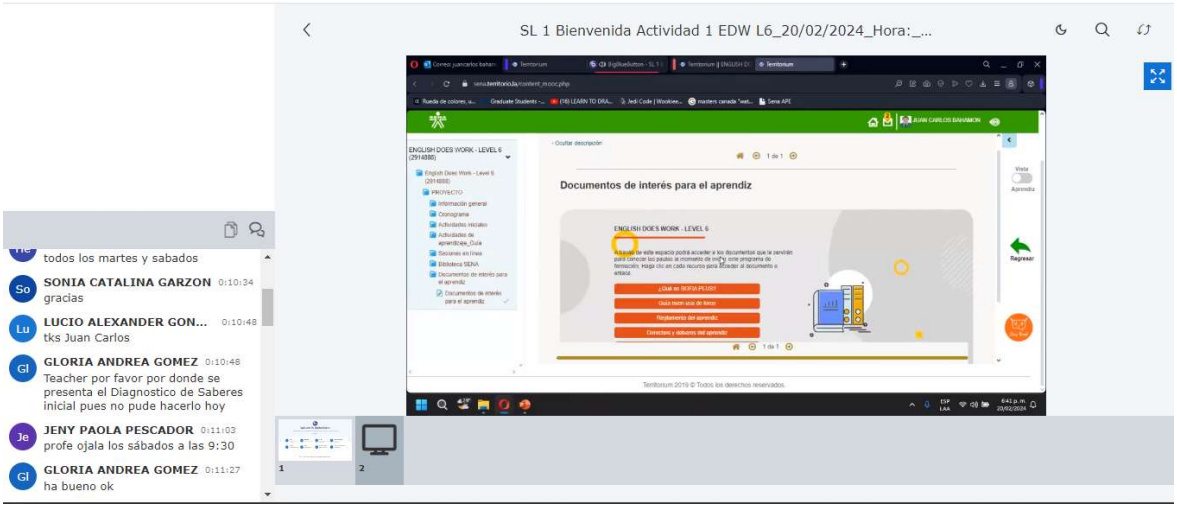
Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.

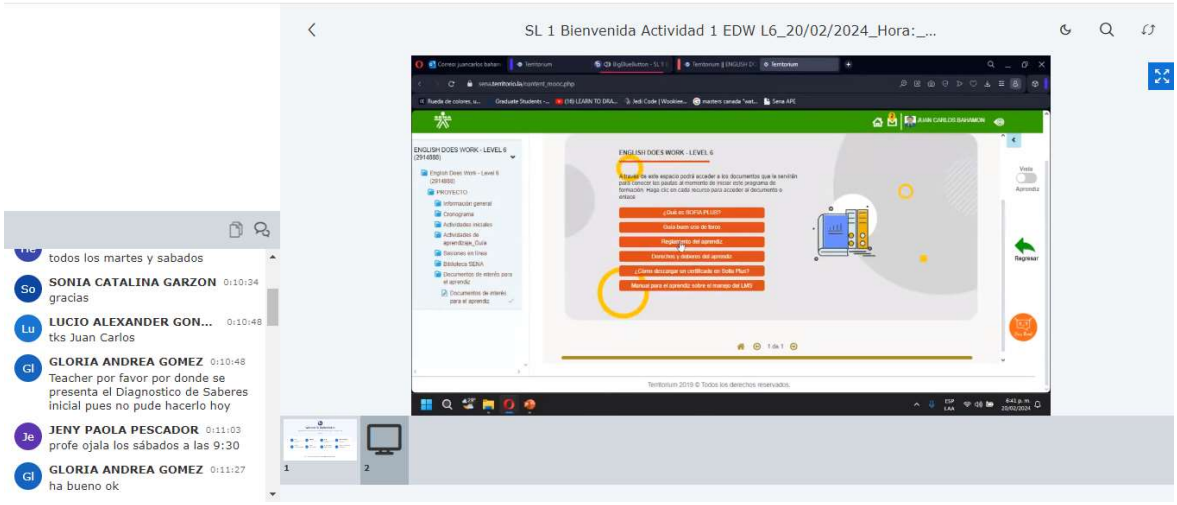
9.2. Actividad Desarrollada

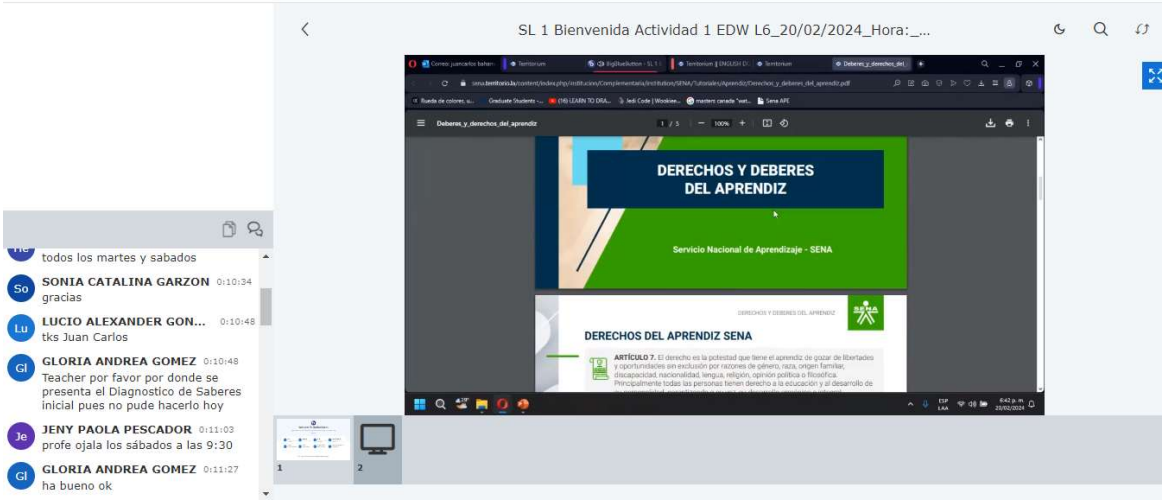
Se socializaron las normas de convivencia para el desarrollo de los cursos virtuales, y se vela por su estricto cumplimiento.

9.3. Evidencia

9.3.1. Pantallazo de la socialización del Reglamento del aprendiz, a través de la sesión en línea.







14. Obligación No. 14.

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.

14.1. Actividad Desarrollada

Se presenta certificado de competencia laboral “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" del 26 de octubre de 2023.

14.1. Evidencia

Pantallazo certificado de competencia laboral “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA"



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JUAN CARLOS BAHAMON PINZON

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1144066920

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los veintiseis (26) días del mes de Octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1722141 - 26/10/2023
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91208024020110562S1CC1144066920C.

15. Obligación No. 16.

15.1. Obligación

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación,

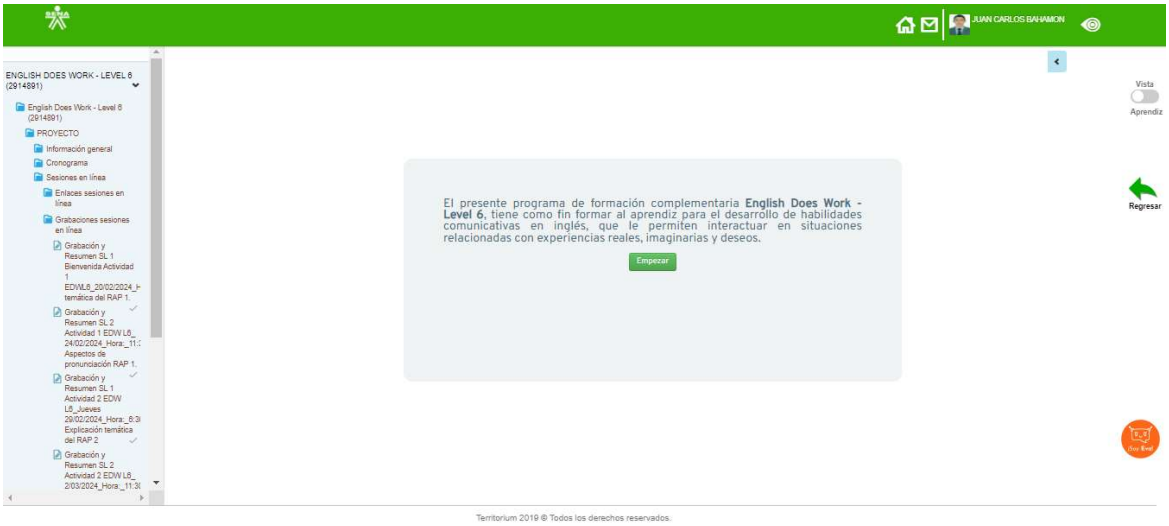
el calendario 2 GTH-F-075 V.04 académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

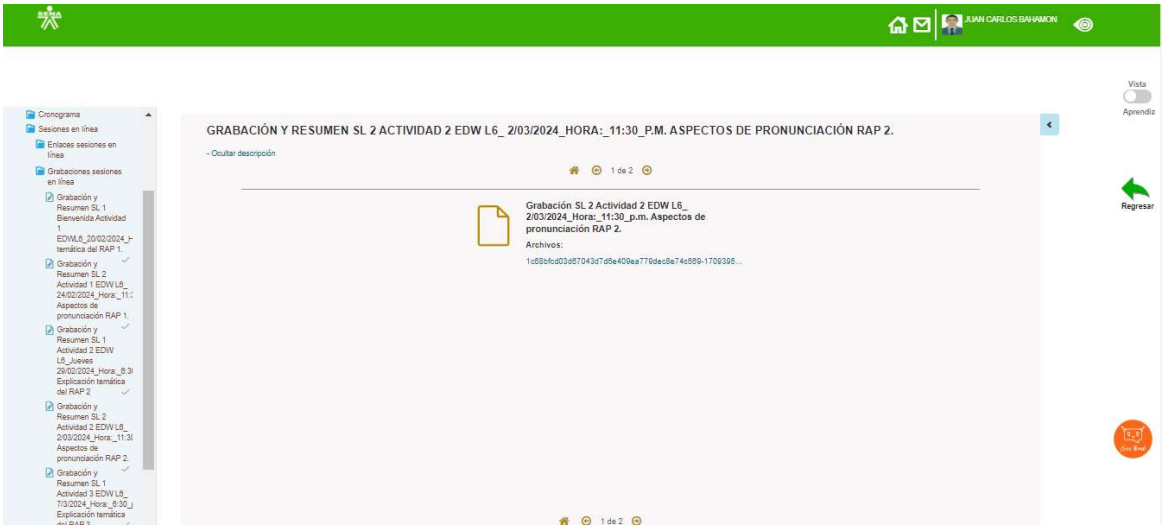
15.2. Actividad Desarrollada

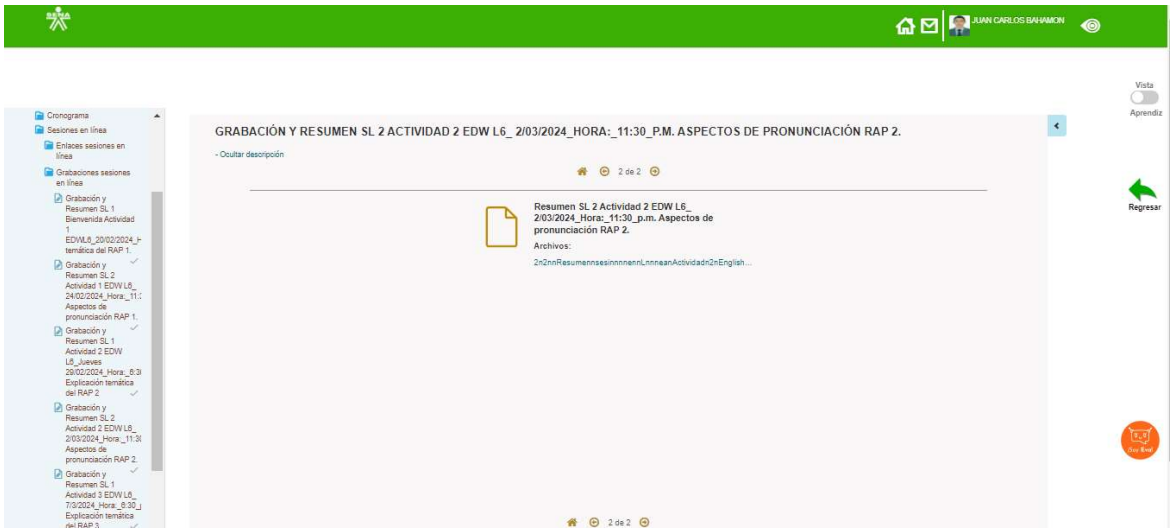
Se realizaron sesiones en línea correspondientes a explicación de la formación y una de las actividades de aprendizaje, dando las directrices a través de la publicación de anuncios y envío de correos electrónicos a cada aprendiz.

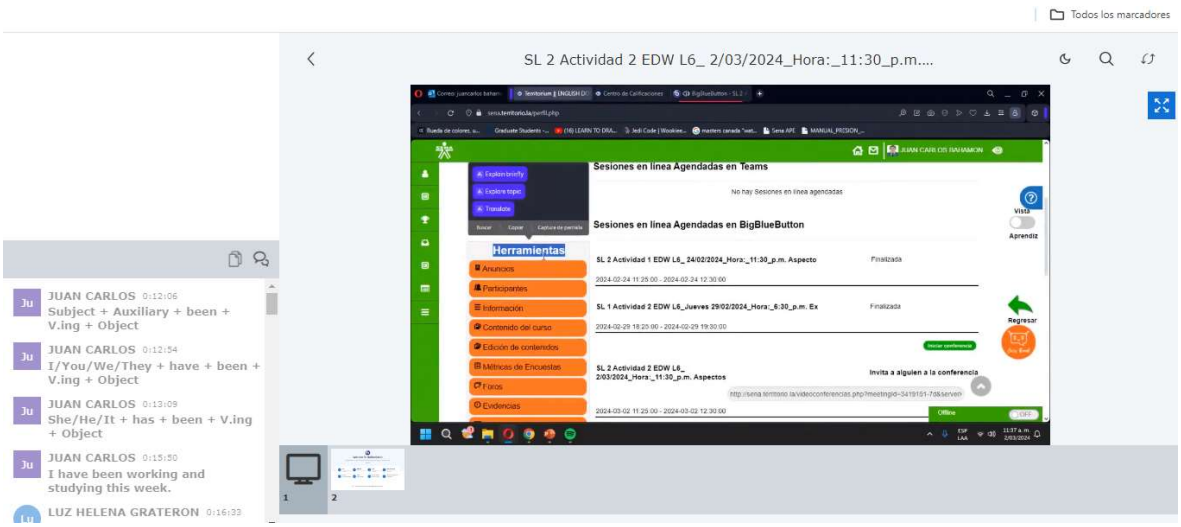
15.3. Evidencia

16.3.1. Pantallazo de las grabaciones de las sesiones en línea.




JUAN CARLOS BAHAMON
Cronograma
Sesiones en línea
Enlaces sesiones en línea
Grabaciones sesiones en línea
GRABACIÓN Y RESUMEN SL 2 ACTIVIDAD 2 EDW L6_ 2/03/2024_HORA:_11:30_P.M. ASPECTOS DE PRONUNCIACIÓN RAP 2.
- Ocultar descripción
1 de 2
Grabación SL 2 Actividad 2 EDW L6_ 2/03/2024_Hora:_11:30_p.m. Aspectos de pronunciación RAP 2.
Archivos:
Vista Aprendiz
Regresar


JUAN CARLOS BAHAMON
Cronograma
Sesiones en línea
Enlaces sesiones en línea
Grabaciones sesiones en línea
GRABACIÓN Y RESUMEN SL 2 ACTIVIDAD 2 EDW L6_ 2/03/2024_HORA:_11:30_P.M. ASPECTOS DE PRONUNCIACIÓN RAP 2.
- Ocultar descripción
2 de 2
Resumen SL 2 Actividad 2 EDW L6_ 2/03/2024_Hora:_11:30_p.m. Aspectos de pronunciación RAP 2.
Archivos:
Vista Aprendiz
Regresar



20. Obligación No. 20.

20.1. Obligación

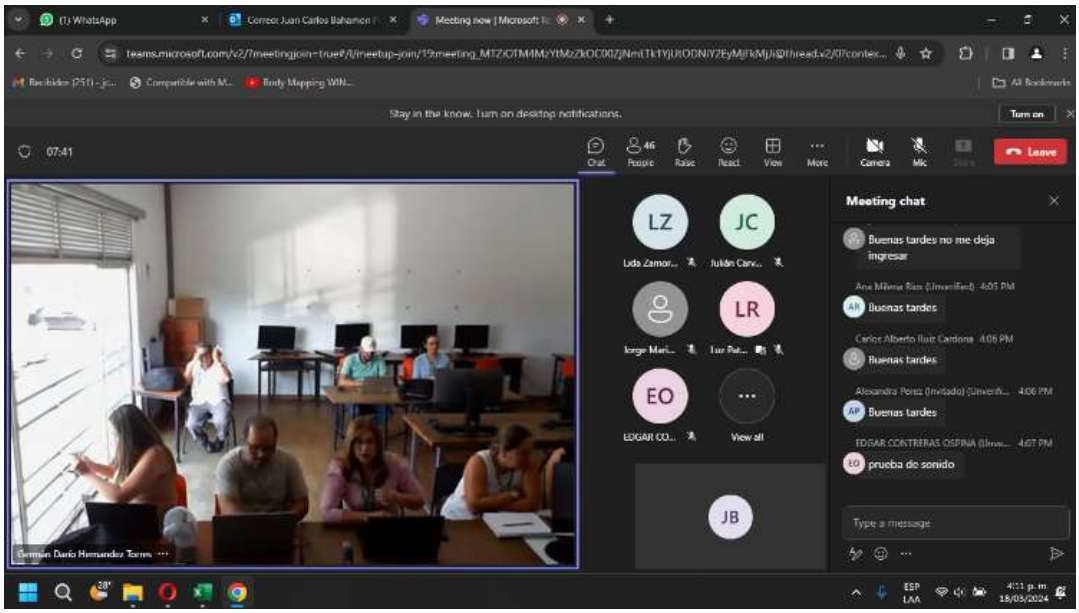
Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

20.2. Actividad Desarrollada

Presentación de informe mensual de actividades, reportes en Sena Sofia Plus, asistencia a convocatoria del supervisor del contrato.

20.3. Evidencia

Asistencia a convocatoria del supervisor del contrato



22.Obligación No. 22.

22.1. Obligación

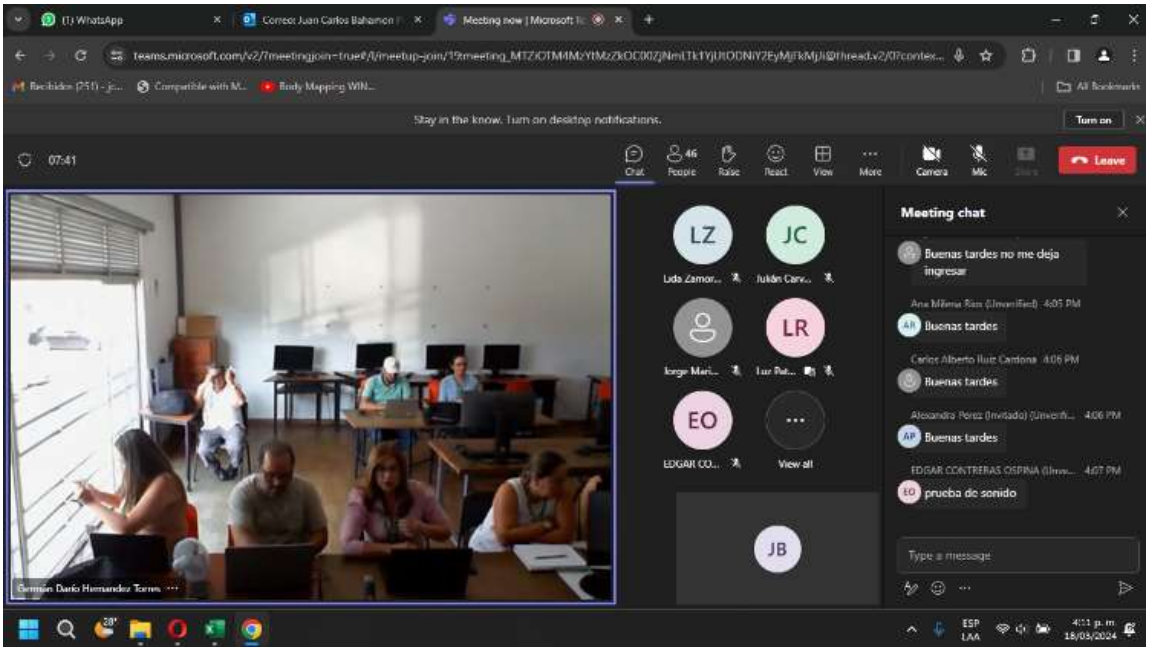
Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.

22.2. Acciones desarrolladas

Ingresé a las sesiones programadas para el fortalecimiento de herramientas pedagógicas.

22.3. Evidencia

22.3.1. Pantallazo de asistencia a la transferencia para el fortalecimiento de herramientas pedagógicas.



24.Obligación No. 24.

24.1. Obligación

Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.

24.2. Acciones desarrolladas

Reporte al aplicativo SOFIA Plus máximo 160 horas.

24.3. Evidencia

Seguimiento - ejecución a la formación en SOFÍA plus a las Fichas: 2914888 – 2914890

21

2914891 -2914895.

24.3.1. Reporte al aplicativo SOFIA Plus máximo 160 horas.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN CARLOS BAHAMON PINZON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

FECHA INICIAL: 01/03/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/03/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2914895 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RELATAR EXPERIENCIAS VIVIDAS DE VIAJES, SERVICIOS Y TIEMPO LIBRE TENIENDO EN CUENTA EL USO DEL PRESENTE
2. DIFERENCIAR LA FUNCIÓN DEL CONTEXTO COMUNICATIVO A PARTIR DE SITUACIONES DE VIAJES, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE.
3. INTERCAMBIAR INFORMACIÓN ORAL Y ESCRITA DE ACTIVIDADES DE OCIO, NOTICIAS, ESTILOS DE VIDA Y TENDENCIAS A PARTIR DEL CONTEXTO COMUNICATIVO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 26,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2914891 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RELATAR EXPERIENCIAS VIVIDAS DE VIAJES, SERVICIOS Y TIEMPO LIBRE TENIENDO EN CUENTA EL USO DEL PRESENTE

18/03/24 21:01 Page 1 of 3

25. Obligación No. 25.

25.1. Obligación

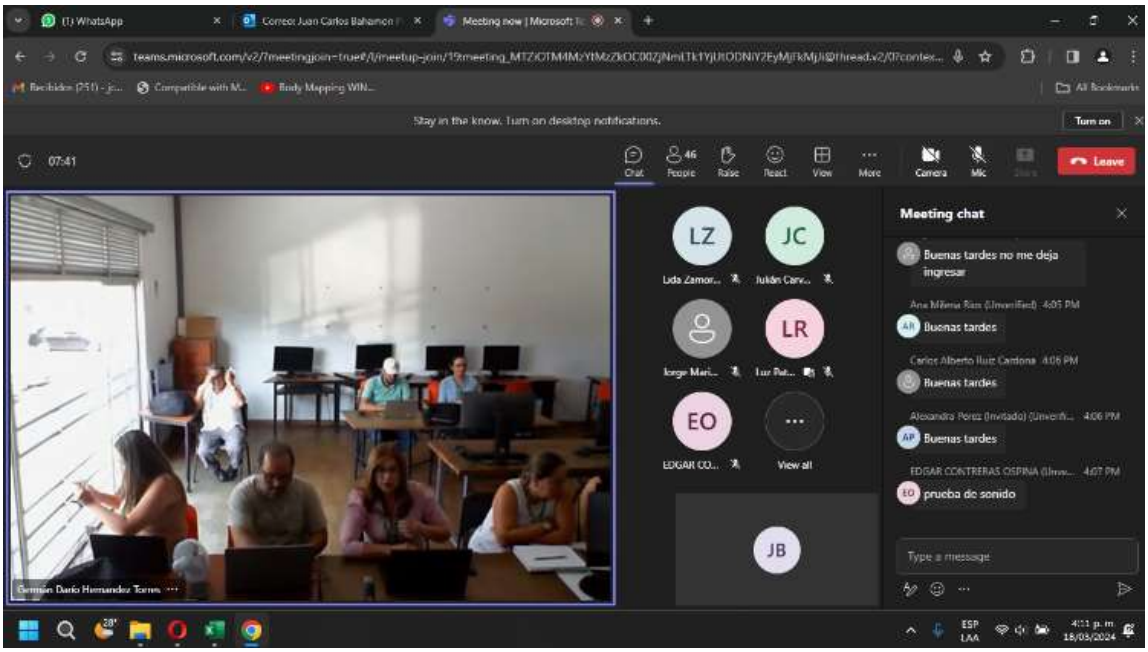
Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesional del SENA.

25.2. Acciones desarrolladas

Se han tenido en cuenta las directrices impartidas por el supervisor del contrato en torno al desarrollo del programa de bilingüismo.

25.3. Evidencia

Pantallazo reunión con el supervisor del contrato para direccionar el proceso.



Obligaciones Generales:

2. Obligación No. 2

2.1. Obligación

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico);

2.2. Acción realizada

Se realiza el proceso de alistamiento, se hace la asociación de aprendices a la ruta de formación, se hace la planeación de las actividades a realizar durante la asignación de las fichas según los lineamientos, se publican anuncios, se registran

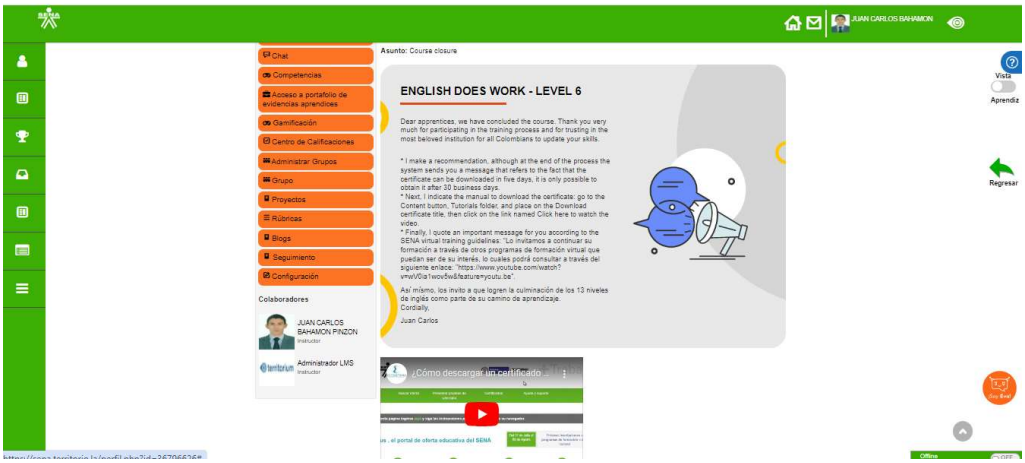
valoraciones de evidencias, se realizan transferencias de conocimiento a través de sesiones en línea.

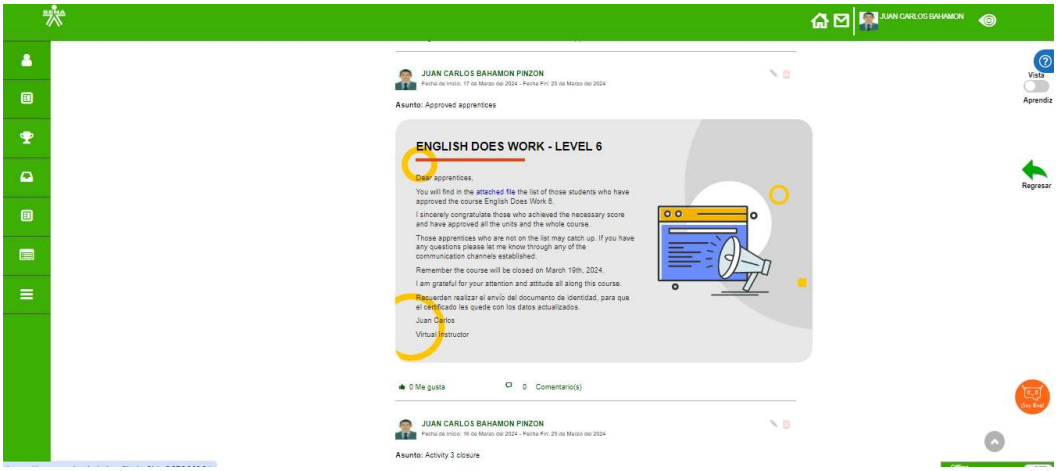
2.3. Evidencia

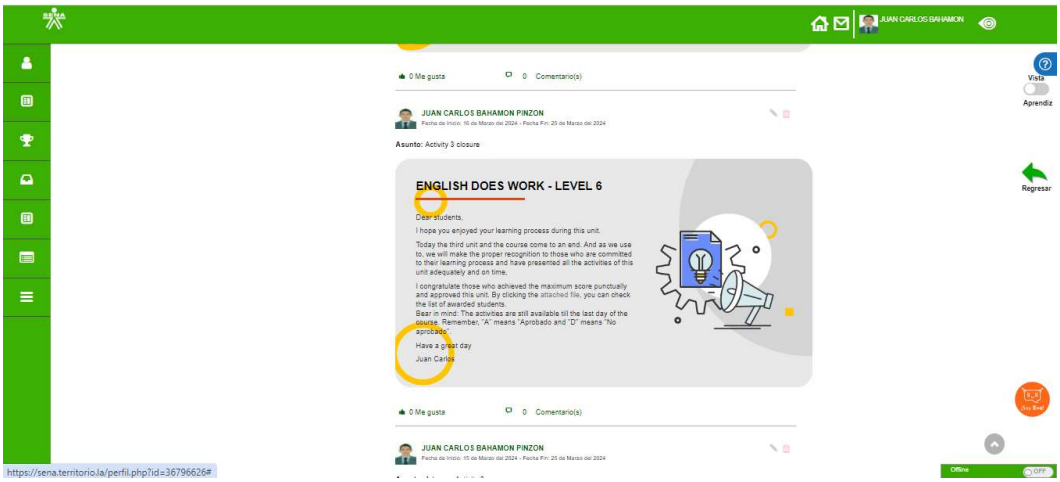
Orienté formación profesional Integral de acuerdo a la programación asignada

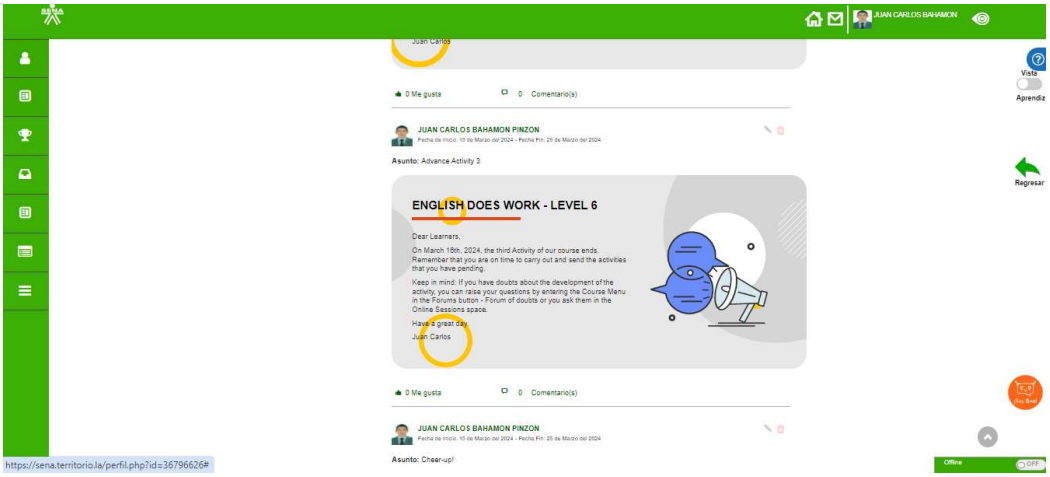
2.3.1. Publicación de Anuncios de acuerdo al momento del proceso formativo.

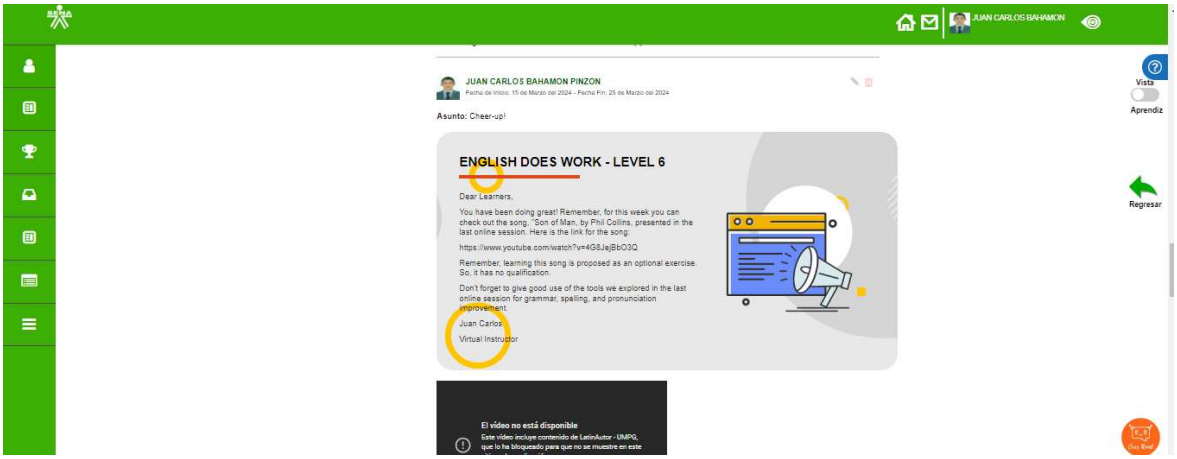
2.3.2.



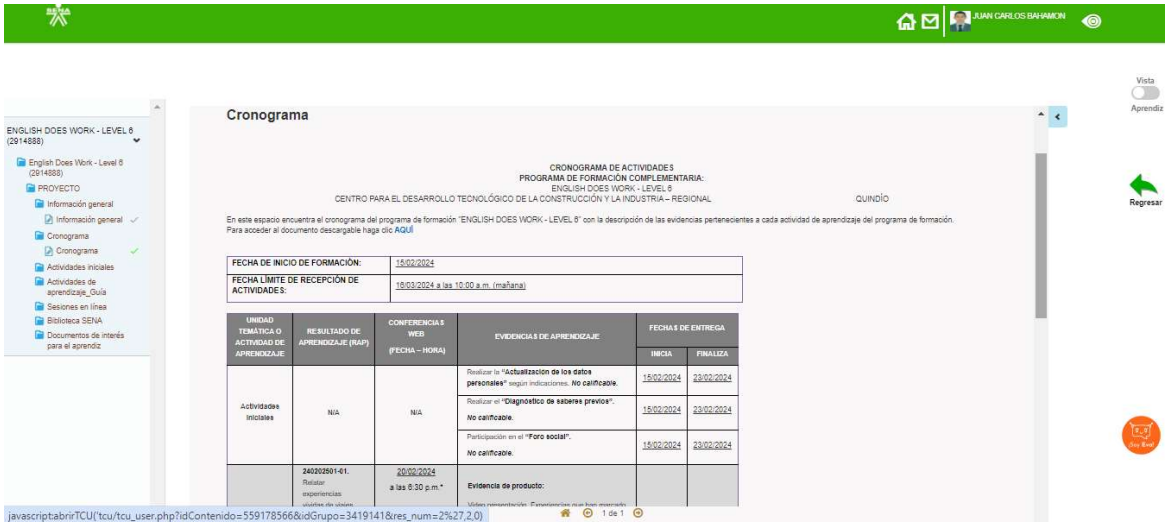


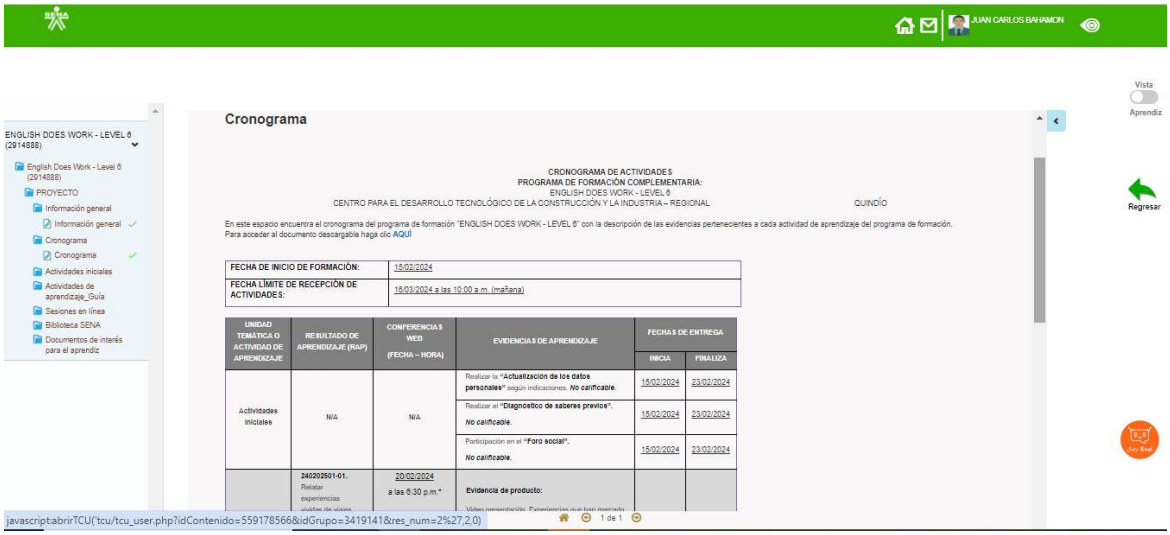

JUAN CARLOS BAHAMON
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
Asunto: Activity 3 closure
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6
Dear students,
I hope you enjoyed your learning process during this unit.
Today the third unit and the course come to an end. And as we use to, we will make the proper recognition to those who are committed to their learning process and have presented all the activities of this unit adequately and on time.
I congratulate those who achieved the maximum score punctually and approved this unit. By clicking the attached file, you can check the list of awarded students.
Bear in mind: The activities are still available till the last day of the course. Remember, "A" means "Aprobado and "D" means "No aprobado.
Have a great day
Juan Carlos
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
https://sena.territorio.la/perfil.php?id=36796626#


JUAN CARLOS BAHAMON
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
Asunto: Advance Activity 3
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6
Dear Learners,
On March 16th, 2024, the third Activity of our course ends. Remember that you are on time to carry out and send the activities that you have pending.
Keep in mind: If you have doubts about the development of the activity, you can raise your questions by entering the Course Menu in the Forums button - Forum of doubts or you ask them in the Online Sessions space.
Have a great day
Juan Carlos
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
https://sena.territorio.la/perfil.php?id=36796626#


JUAN CARLOS BAHAMON
JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
Asunto: Cheer-up!
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6
Dear Learners,
You have been doing great! Remember, for this week you can check out the song, "Son of Man, by Phil Collins, presented in the last online session. Here is the link for the song:
https://www.youtube.com/watch?v=4G8JejBbO3Q
Remember, learning this song is proposed as an optional exercise. So, it has no qualification.
Don't forget to give good use of the tools we explored in the last online session for grammar, spelling, and pronunciation improvement.
Juan Carlos
Virtual Instructor
El video no está disponible
Vista Aprendiz
Regresar

Cronograma


JUAN CARLOS BAHAMON
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6 (2914888)
English Does Work - Level 6 (2914888)
PROYECTO
Información general
Información general
Cronograma
Cronograma
Actividades iniciales
Actividades de aprendizaje_Guía
Sesiones en línea
Biblioteca SENA
Documentos de interés para el aprendiz
Cronograma
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA – REGIONAL
QUINDÍO
En este espacio encuentra el cronograma del programa de formación "ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6" con la descripción de las evidencias pertenecientes a cada actividad de aprendizaje del programa de formación.
Para acceder al documento descargable haga clic AQUÍ
FECHA DE INICIO DE FORMACIÓN: 15/02/2024
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDADES: 16/03/2024 a las 10:00 a.m. (mañana)
UNIDAD TEMÁTICA O ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
RESULTADO DE APRENDIZAJE (RAP)
CONFERENCIAS WEB (FECHA – HORA)
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
FECHAS DE ENTREGA
INICIA
FINALIZA
Actividades iniciales
N/A
N/A
Realizar la "Actualización de los datos personales" según indicaciones. No calificable.
15/02/2024
23/02/2024
Realizar el "Diagnóstico de saberes previos". No calificable.
15/02/2024
23/02/2024
Participación en el "Foro social". No calificable.
15/02/2024
23/02/2024
240202501-01. Relatar experiencias
20/02/2024 a las 6:30 p.m.*
Evidencia de producto:
javascript:abrirTCU('tcu/tcu_user.php?idContenido=559178566&idGrupo=3419141&res_num=2%27,2,0)
1 de 1
Vista Aprendiz
Regresar



3. Obligación No. 3.

3.1. Obligación

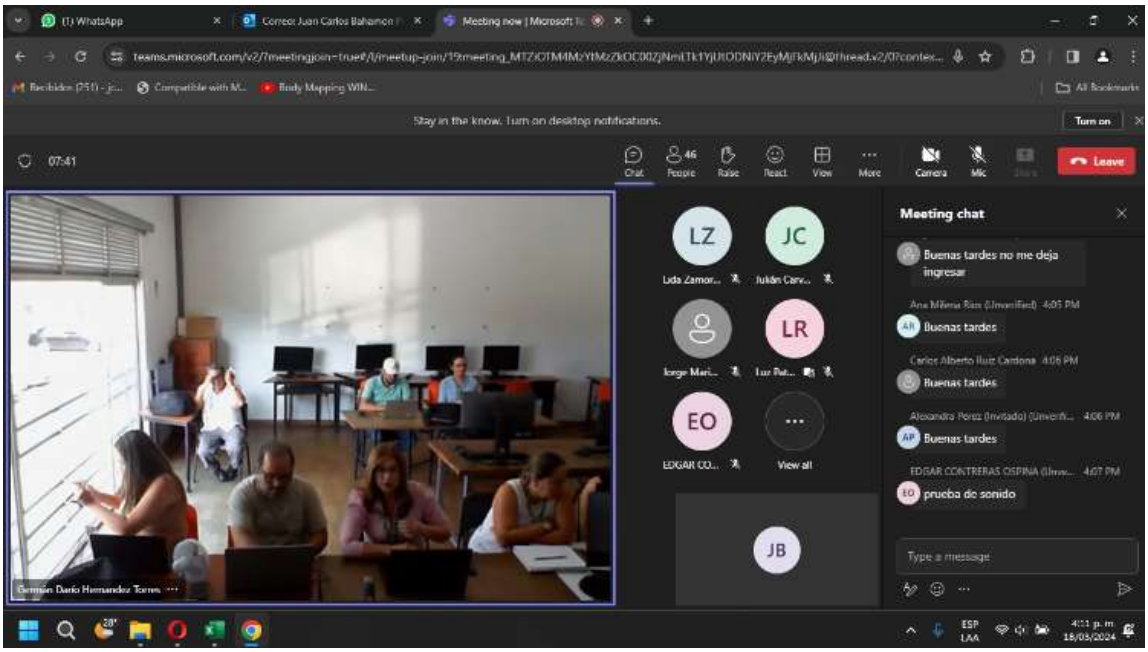
Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;

3.2. Acciones desarrolladas

Durante el periodo, asistí a reunión citada por el supervisor del contrato.

3.3. Evidencia

3.3.1. Pantallazo reunión con el supervisor del contrato para direccionar el proceso.



4. Obligación No. 3.

4.1. Obligación

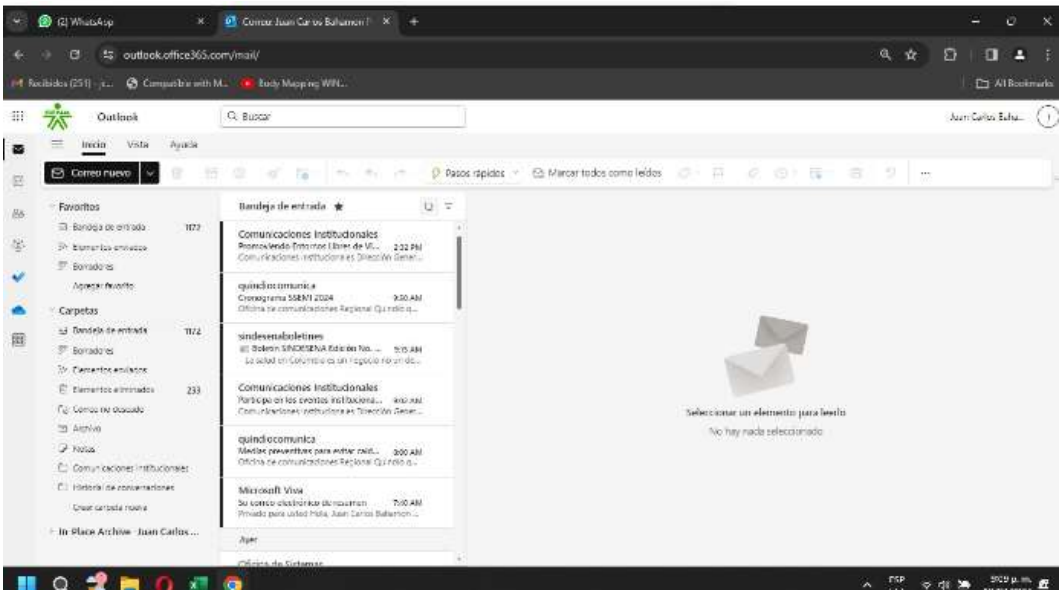
Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;

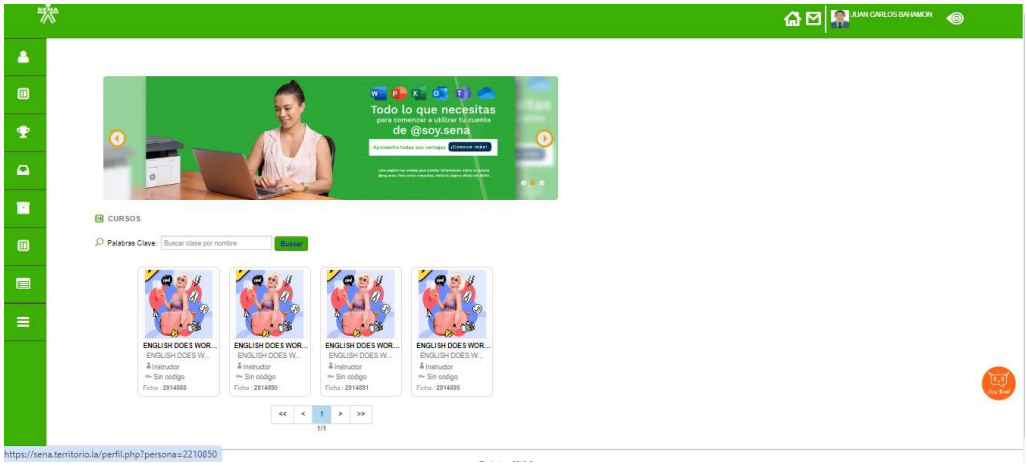
4.2. Acciones desarrolladas

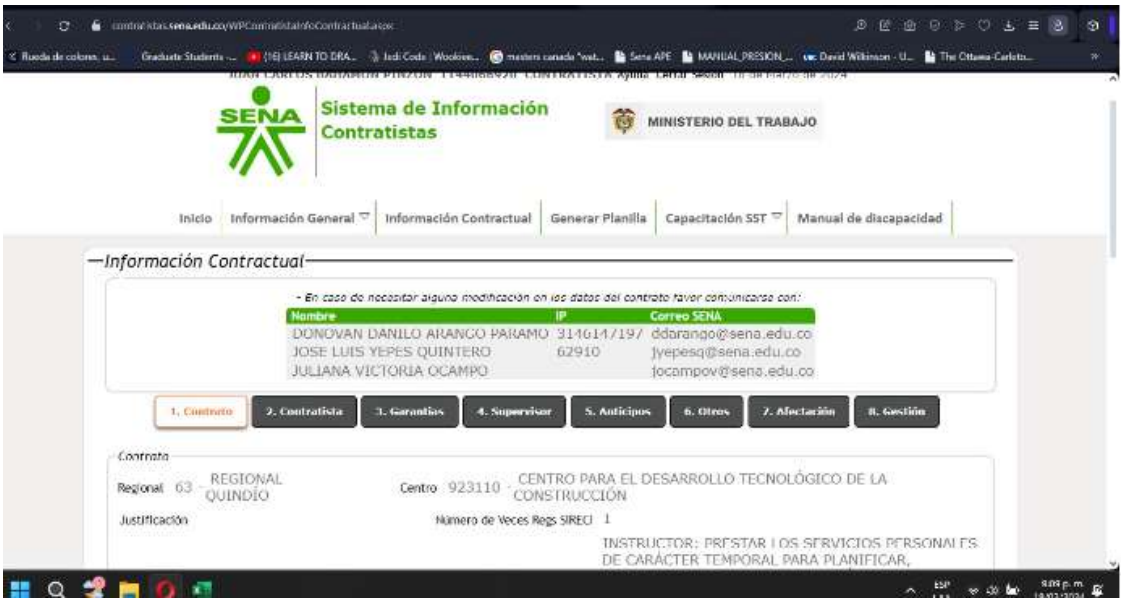
Hice uso correcto de las claves y usuarios asignados por el SENA, para la ejecución de la formación en las fichas asignadas.

4.3. Evidencia

4.3.1. Pantallazo de uso del uso del correo, Sofiaplus y SIcontratistas.







11.Obligación No. 11.

11.1. Obligación

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;

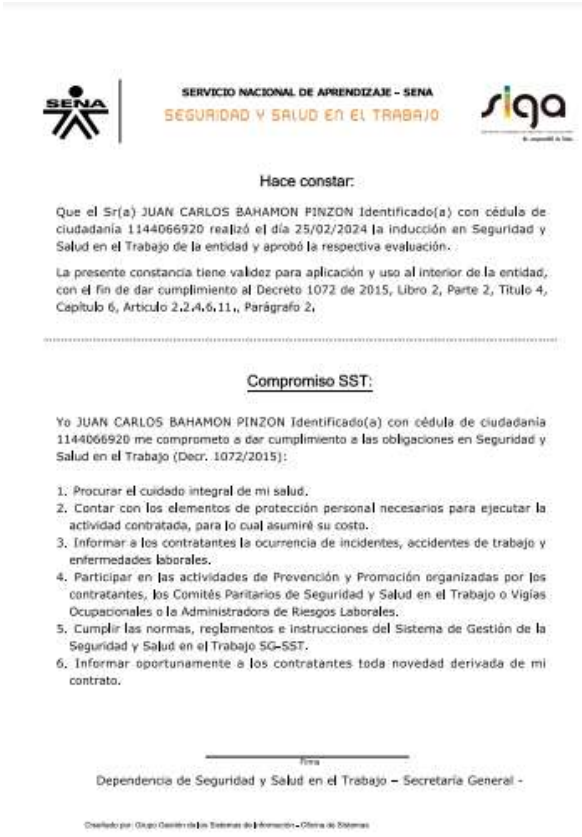
11.1. Entregué soporte de la encuesta de aprobación al Subsistema de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

11.2. Evidencia

Certificado de la evaluación del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Evidencia

11.2.1.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN CARLOS BAHAMON PINZON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1144066920 realizó el día 25/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JUAN CARLOS BAHAMON PINZON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1144066920 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información – Oficina de Sistemas

12.Obligación No. 12.

12.1. Obligación

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

12.2. Actividad Desarrollada

Entrega de certificado de la aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”.

12.3. Evidencia

Certificado de participación en el curso virtual “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”, con fecha de expedición del 4 de marzo de 2024.



13.Obligación No. 13.

13.1. Obligación

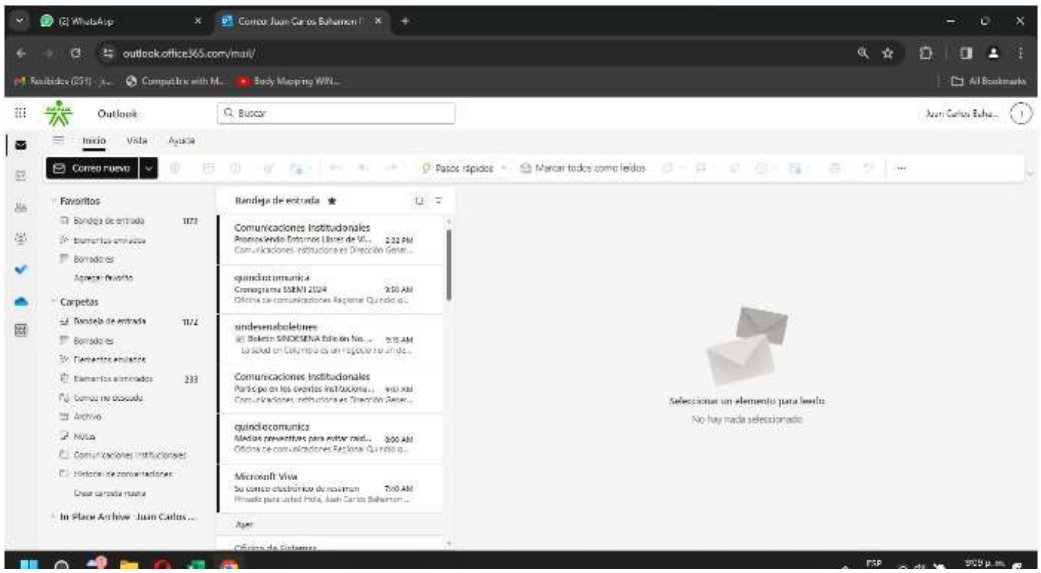
Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

13.2. Actividad Desarrollada

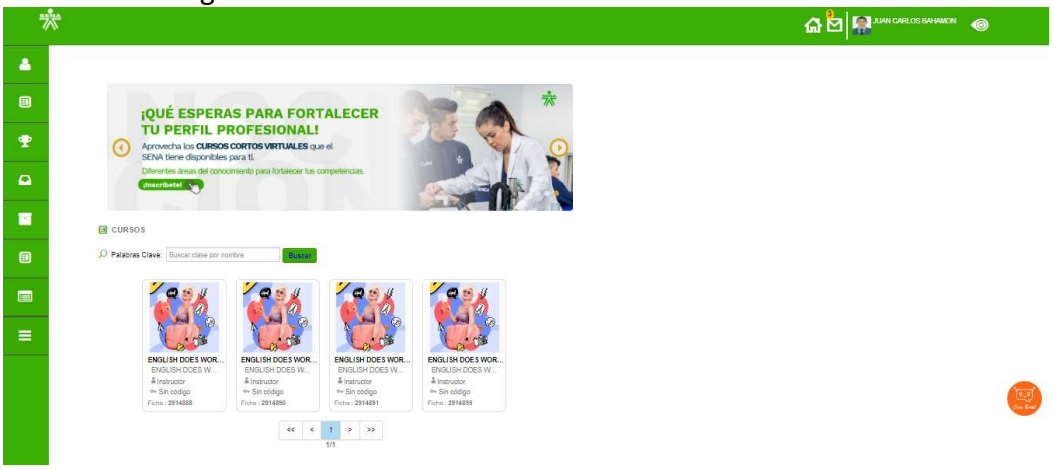
Se actualizó contraseña para el correo y la página del aplicativo Sofia plus.

13.3. Evidencia

Evidencia 13.3.1. Asignación de contraseña para uso del correo institucional.



13.3.2. Utilización de la contraseña en la plataforma del SENA, para la ejecución de las fichas asignadas.



16.Obligación No. 16

16.1. Obligación

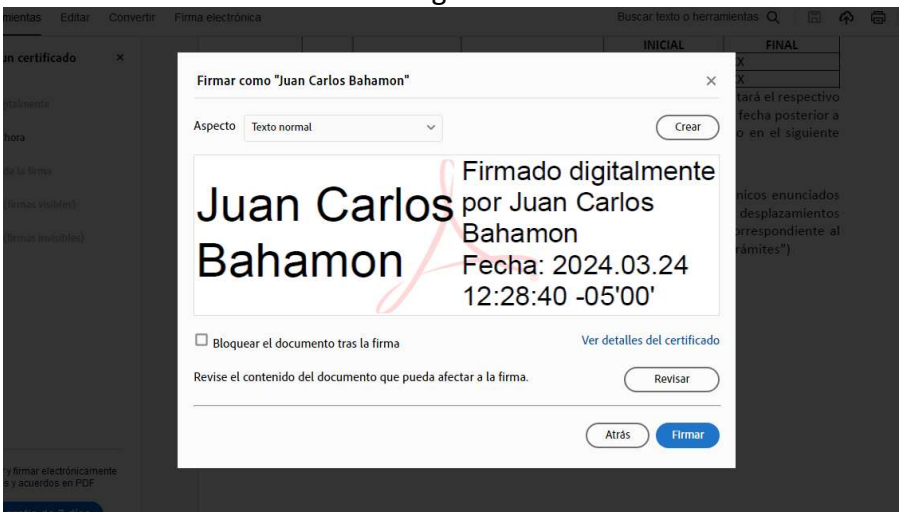
En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

16.2. Actividad Desarrollada

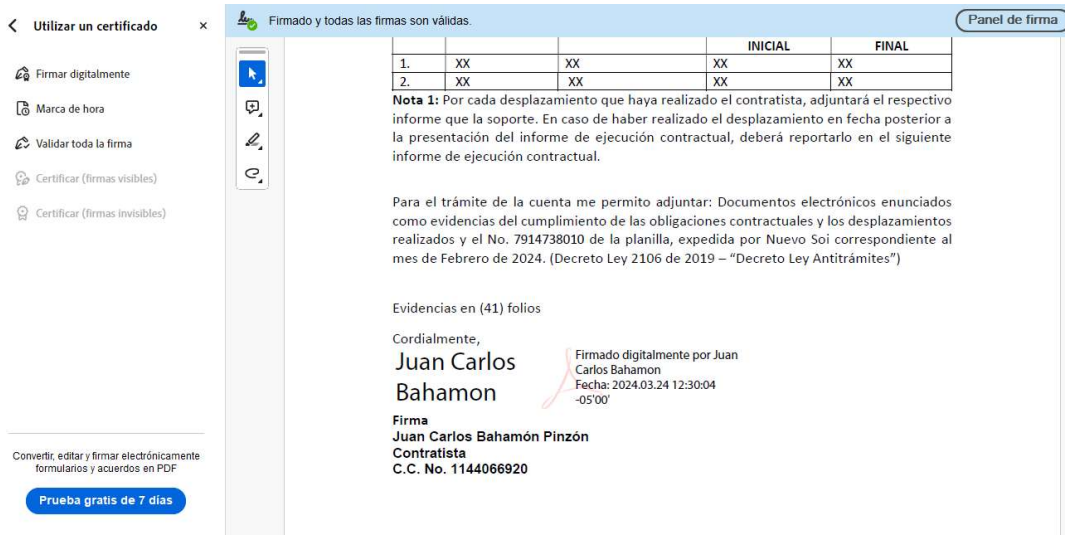
Hice entrega de los documentos que requerían de mi firma.

16.3. Evidencia

Pantallazo gestión firma.



16.2. Pantallazo firma.



19. Obligación No. 19

19.1. Obligación

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá

acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda

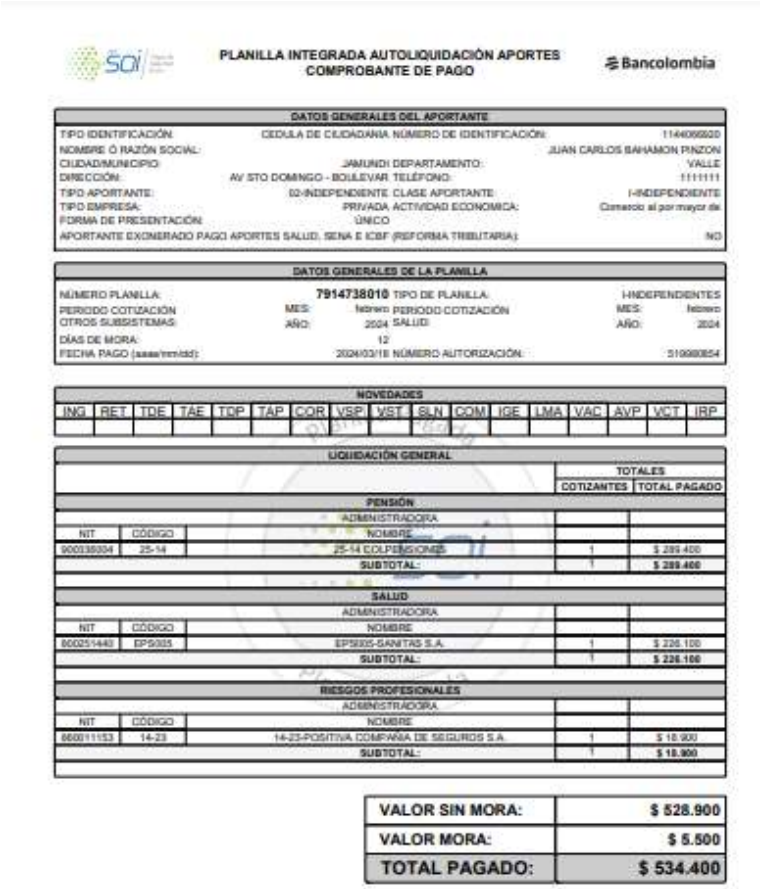
19.2. Actividad Desarrollada

Presenté la copia de los aportes de salud, pensión y ARL en la fecha solicitada por la entidad. Planilla número 7914620788

19.3. Evidencia

19.3.1.

Presenté la copia de los aportes de salud, pensión y ARL en la fecha solicitada por la entidad. Planilla número 7914738010.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1144066820
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
CIUDAD/MUNICIPIO:	JAMUNDI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	AV STO DOMINGO - BOULEVAR	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7914738010	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN		MES: febrero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO: 2024	
DÍAS DE MORA:	12				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		510980854	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 289.400
		SUBTOTAL:	1	$ 289.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 226.100
		SUBTOTAL:	1	$ 226.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 18.900
		SUBTOTAL:	1	$ 18.900

VALOR SIN MORA:	$ 528.900
VALOR MORA:	$ 5.500
TOTAL PAGADO:	$ 534.400

22. Obligación No. 22

22.1. Obligación

En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas,

los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética

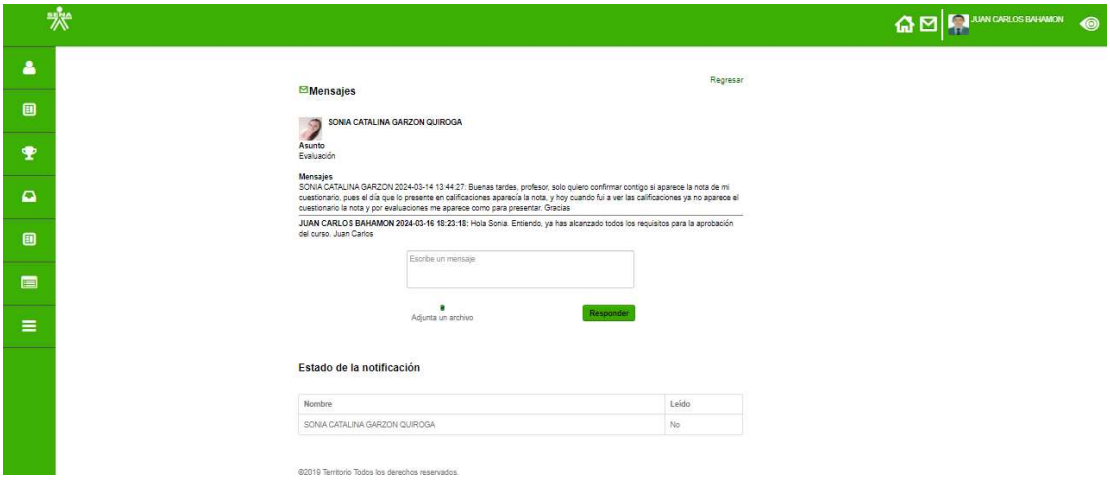
22.2. Actividad Desarrollada

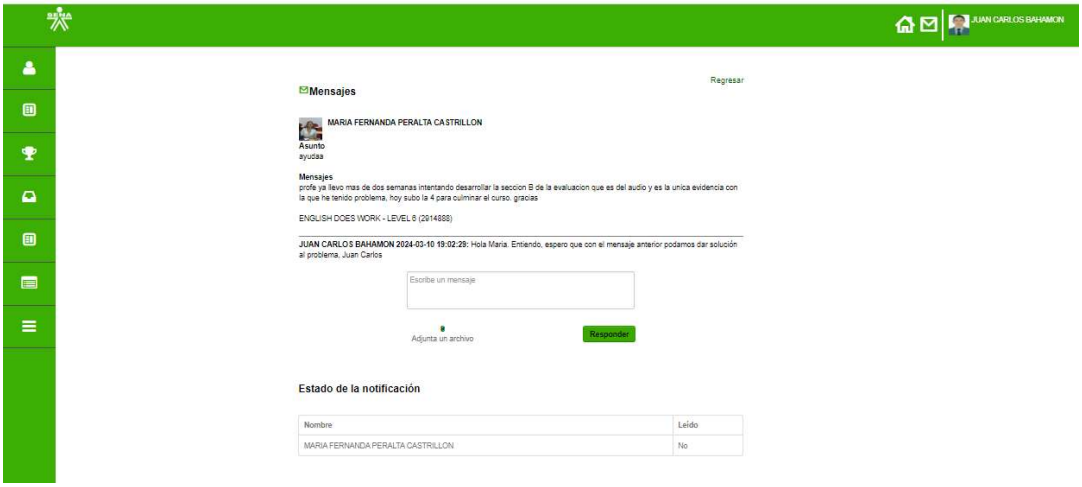
Participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética que favorezcan los procesos del centro de formación.

Incentivar la forma de comunicación vía virtual tratando de animarlos a mantener una política 0 papel. Además de que es formación totalmente virtual lo cual propicia esto:

22.3. Evidencia

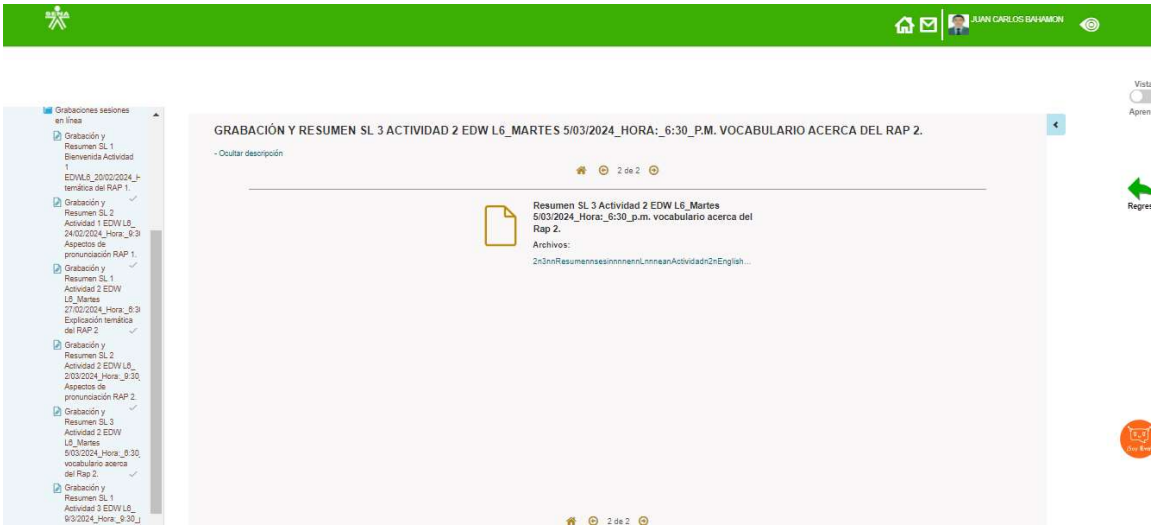
Evidencia 22.3.1. Comunicación vía mensajería interna y correo electrónico.





22.3.3. Sesiones en línea




JUAN CARLOS BAHAMON
GRABACIÓN Y RESUMEN SL 3 ACTIVIDAD 2 EDW L6_MARTES 5/03/2024_HORA:_6:30_P.M. VOCABULARIO ACERCA DEL RAP 2.
- Ocultar descripción
2 de 2
Resumen SL 3 Actividad 2 EDW L6_Martes 5/03/2024_Hora:_6:30_p.m. vocabulario acerca del Rap 2.
Archivos:
2n3nnResumennsesinnnnennLnnneanActividadn2nEnglish...
2 de 2


SL 3 Actividad 2 EDW L6_Martes 5/03/2024_Hora:_6:30...
PAST SIMPLE & PRESENT PERFECT
PAST SIMPLE
PRESENT PERFECT
S + V-ed
S + have/has + V-ed
Express finished time
Describe unfinished time
Refer to definite time
Refer to indefinite time
Indicate series of finished actions
Express experience or result
https://7esl.com/past-simple-and-present-perfect/
SONIA CATALINA GARZON 0:00:40
hello, yes
JUAN CARLOS 0:08:40
Subject + Verb-ed + Complement
JUAN CARLOS 0:08:52
Subject + did not + verb + complement
SONIA CATALINA GARZON 0:09:00
They sang in the school in 2010
JUANITA NARANJO 0:09:08
He moved to the center of the city in 2019

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1144066920
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
CIUDAD/MUNICIPIO:	JAMUNDI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	AV STO DOMINGO - BOULEVAR ALFAGUARA - TA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7914738010**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	12				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/18		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		519980854

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 286.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.000	$ 0	$ 286.400	$ 3.000	$ 289.400
SUBTOTALES:										**$ 286.400**	**$ 3.000**	**$ 289.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 223.800	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 223.800	$ 2.300	$ 0	$ 226.100
SUBTOTALES:													**$ 223.800**	**$ 2.300**	**$ 0**	**$ 226.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.700	$ 18.700	$ 200	$ 0	$ 18.900
SUBTOTALES:									**$ 18.700**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 18.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1144066920
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS BAHAMON PINZON
CIUDAD/MUNICIPIO:	JAMUNDI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	AV STO DOMINGO - BOULEVAR	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7914738010**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		12			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/03/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		519980854

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 289.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 289.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 226.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 226.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 18.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 18.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 528.900**
VALOR MORA:	**$ 5.500**
TOTAL PAGADO:	**$ 534.400**

Planilla Pagada